

1910
R-267



El Monte Carmelo
REVISTA RELIGIOSA



pariturae...

Virgini

MATER DEORUM CARMEI

ora pro nobis



dirigida por PP. CARMELITAS Descalzas

AÑO XIV. NUM. 304.

1º. DE MARZO DE 1913.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

El por qué de las Fiestas Constantinianas, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado, C. D.....	161
El Monte Carmelo, por Fr. Mínimo del Carmelo.....	172
El Derecho natural en la Filosofía escolástica, por Fr. Marcelo del N. Jesús...	181
Progresos del Catolicismo en las Islas Británicas, por Fr. Casimiro de la Virgen del Carmen, C. D.....	188
Crónica Carmelitana: Monumento al Carmelo en La Serena (Chile).—En honor del Niño Jesús de Praga: Burgos.—Curación prodigiosa obtenida por mediación de la sierva de Dios Venerable Madre María de Jesús.—Profesiones religiosas: Santiago de Chile.—Lerma.—Necrología.....	192
Crónica General: ROMA: Muerte de una hermana del Papa.—El nuevo Nuncio de España.—CHINA: Horrible matanza de cristianos.—AUSTRIA: Muerte de un Cardenal.—ISLAS FILIPINAS: Fin de un cisma.—HOLANDA: Movimiento católico.—INGLATERRA: Prodigio eucarístico.—ESPAÑA: Campaña infame.—El socialismo en baja.—Peregrinación española a las fiestas constantinianas y al Congreso eucarístico de Malta.—Nota política.....	195

GRABADOS

Santa Elena, madre de Constantino, del Caliari, Pablo de Verona (Pinacoteca Vaticana).—Vista exterior del Coliseo en su estado actual (Roma).—Arco de triunfo de Constantino (Roma).—Basílica de San Juan de Letrán (Roma).

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHEREPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar.

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)



PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas.—Benicasim (Castellón.)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.—**Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



Quince minutos á la Virgen del Carmen

Visita con su novena, por el P. Ludovico de los SS. Corazones. El mejor elogio que podemos hacer de esta obrita es que en pocos años se han agotado **SEIS** ediciones. Pídase á esta Administración á 0'50 pesetas ejemplar.

Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

NUEVA EDICION DEL

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas a las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas a los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy a propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

Precio de cada ejemplar,

encuadernado en tela inglesa y relieves 1'50 pts.

Los pedidos a la Administración de EL MONTE CARMELO, BURGOS, a las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas.

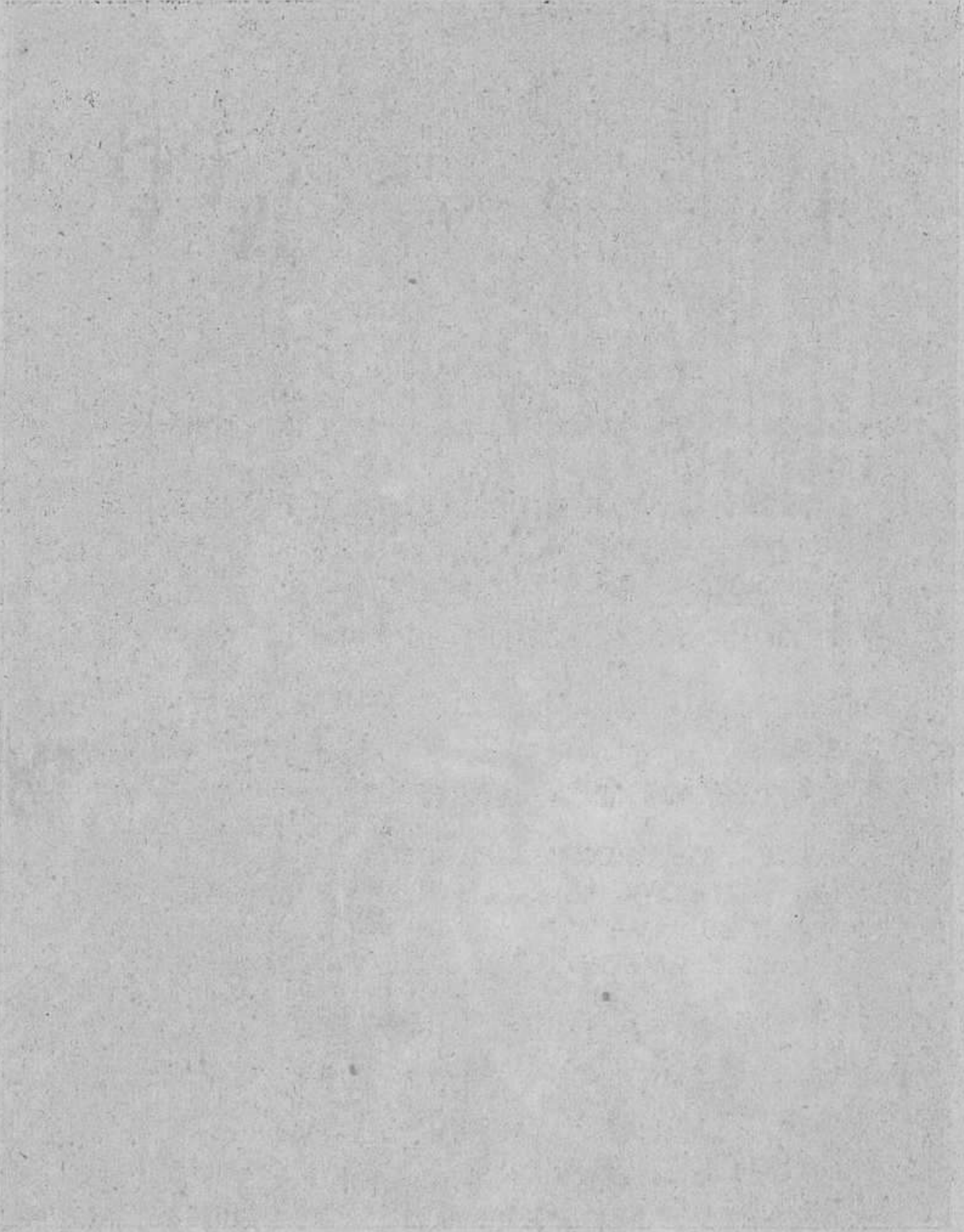
PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patristica, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo Para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(Sardá y Salvany, Revista Popular de 6 de Julio)





SANTA ELENA, MADRE DE CONSTANTINO, DEL COLIARI,
PABLO DE VERONA (PINACOTECA VATICANA).

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIV

1.º de Marzo de 1913

Núm. 304

El por qué de las Fiestas Constantinianas



GRANDE es el interés que en todo el mundo católico ha despertado el solo anuncio de las fiestas constantinianas. Ha bastado el deseo del Papa simplemente expresado, para que millares de hombres se dispongan a seguir su voz. Es realmente sublime y conmovedora esa unanimidad de pensamiento y de deseo en toda la Iglesia, extendida por todo el mundo, dispuesta siempre a cualquier sacrificio por obedecer a su padre el Romano Pontífice y seguir sus más ligeras insinuaciones. Que en materias de fe, como al condenar el modernismo, todos alabemos la sabiduría del Papa y acatemos su fallo supremo; que en materias como la comunión frecuente y la comunión de los niños todos depongamos añejas preocupaciones y, repitiendo las palabras de S. Agustín, digamos: *Roma locuta est, causa finita est*, el Papa ha expresado su deseo, su opinión y ya no hay cuestiones, todos, ricos y pobres, sabios e ignorantes seguimos humildemente su parecer, es cosa sobrenatural y que no se explica sin la gracia de Dios que sostiene la fe en el mundo, dándonos a todos la humildad suficiente para sujetar nuestro juicio a quien le representa en la tierra; pero que esta uniformidad se manifieste una en cosa tan accidental como la conmemoración de un centenario, aunque sea grande el hecho que se recuerda, y por un simple deseo del Romano Pontífice, no se explica sin una gracia especialísima, que da a todos los cristianos católicos un alma y un corazón, un mismo modo de sentir, en medio de la oposición de intereses y pasiones en que se mueve la vida moderna; una obediencia pronta, entusiasta y casi ciega, en medio de la libertad de pensar y hablar y escribir y obrar que por todas partes se pregona; un criterio unánime en juzgar las lecciones de la historia, en medio de ese querer inmolarlo todo en aras de un *devenir* incierto, vago y tenebroso; un acatamiento, por fin, a la providencia de Dios, que quiso probar a su Iglesia en la persecución, modelarla, robustecerla en el dolor y sacarla final-

mente libre e inmaculada para regenerar al mundo. Hoy que no se quiere ver en la historia más que al hombre sujeto a leyes fijas, fatalistas, desarrollándose progresivamente, como un problema matemático en busca de una incógnita, la lección de los católicos mirando a la Providencia divina en la paz dada por Constantino a la Iglesia, es elocuente y su influjo dejará huella perenne en la historia. Cuánto más, que está acabándose el imperio de la bestia, profetizado en el Apocalipsis (1), y con su desaparición se avecinan nuevos cambios de orientación.

Las fiestas constantinianas durarán en Roma desde el 30 de Marzo hasta el 8 de Diciembre, en las cuales se organizarán procesiones públicas a los más famosos lugares santos, se celebrarán solemnes iluminaciones, misas, octavarios y triduos con la asistencia de los principales personajes eclesiásticos y con toda la pompa acostumbrada en las grandes manifestaciones del culto. Los ritos latino y griego se unirán en la basílica de Letrán para dar gracias a Dios por haber concedido la paz a su Iglesia. Y a presenciar estas fiestas, dando testimonio de su fe y de su inquebrantable adhesión al Vicario de Jesucristo, y a dar también gracias al Señor de las victorias en el mismo lugar donde fué vencido con Majencio el paganismo, acudirán de todas las partes del mundo numerosos peregrinos católicos. Se han organizado ya quince peregrinaciones italianas, seis francesas, una alemana, una española, dos húngaras, una bohemia y una belga. Otras muchas de la Argentina, del Brasil, de España y de otros lugares se están organizando. Lo que tantos anuncios de la prensa masona y masonizante ni los derroches de arte en la fracasada *exposición universal*, de la que aun se ven restos a un lado de la hermosa *Villa Borghese*, pudieron conseguir cuando el quincuagésimo aniversario de la entrada de los italianos en Roma, lo ha conseguido una sola palabra del Papa. La ciudad eterna verá desfilar por sus anchas *vias* y larguísimos *corsos* a miles de católicos de todas las nacionalidades; y al verlos, sentiráse más que nunca la verdadera *patria juris* de todo el mundo civilizado. El número de peregrinos ascenderá a muchos miles. ¡Qué hermoso será verles atravesar las hermosas calles, visitando los lugares regados por la sangre de los Apóstoles y de los mártires, edificando con su devoción a los católicos romanos y dando un mentís solemne a cuantos creyeron que iban a matar a la Iglesia encarcelando a su Pontífice! El pastor está encerrado, no puede visitar a sus ovejas, pero estas le buscarán a él. Consolador en extremo será para Pío X, atri-

1 Acogemos esta opinión como probable. El ilustre Rohrbacher, fundado en aquellas palabras del Apocalipsis (XII, 14), donde dice que la mujer que escapó del dragón sería alimentada en el desierto *per tempus, et tempora, et dimidium temporis*, aseguraba que el imperio del Islam, que es tenido comunmente por la bestia, acabaría en 1913, que es el tiempo hasta el cual sería alimentada la Iglesia en el desierto. Algunos periódicos se han hecho estos días eco de este parecer, con motivo de haberse reanudado las hostilidades entre turcos y aliados.

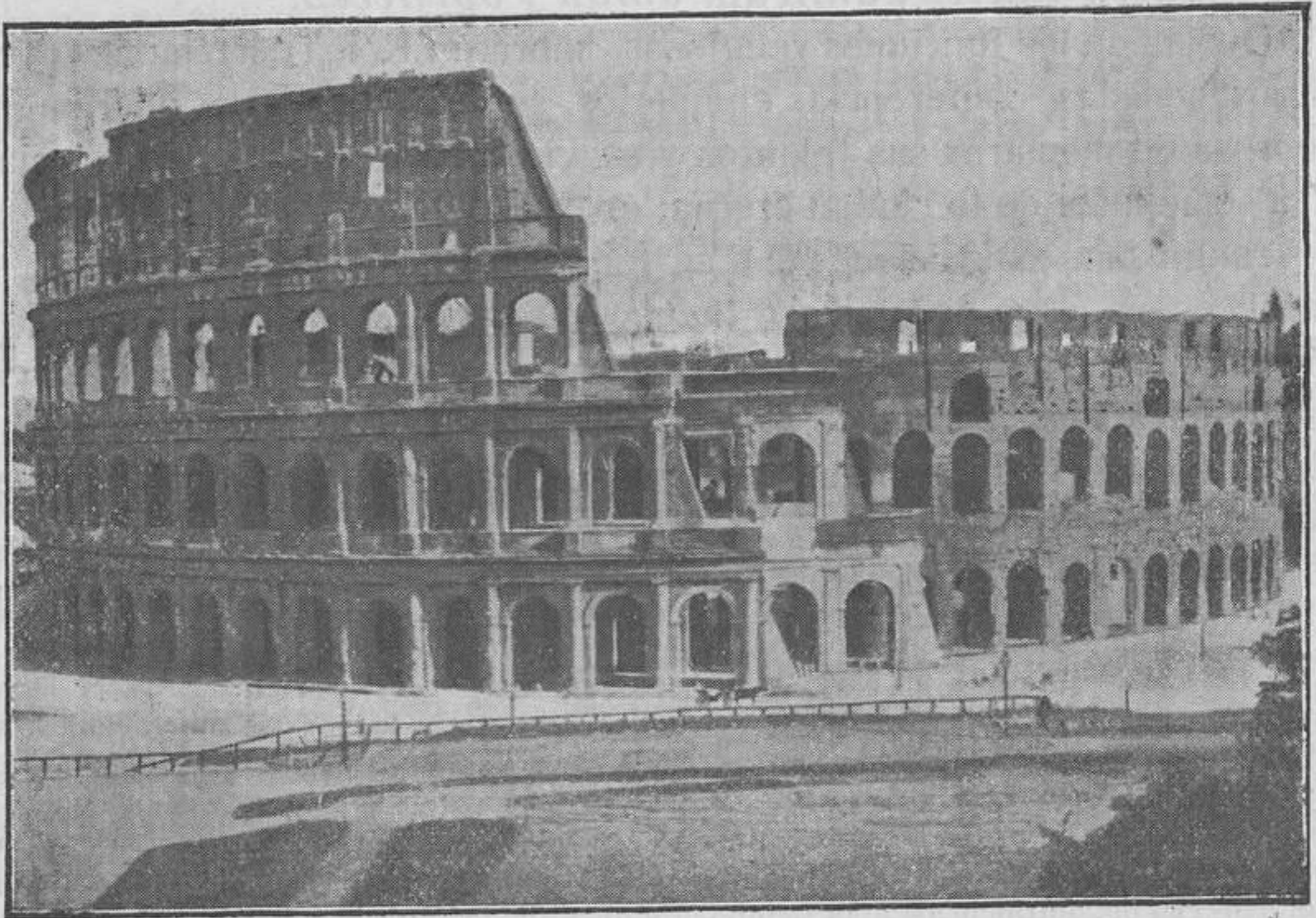
bulado por tantas persecuciones como hoy afligen a la inocente esposa del Cordero immaculado, confiada a su vigilante y paternal solicitud, ver la devoción ferviente, la humilde sumisión y el entrañable amor de tantos miles de hijos a su acongojado Padre. Quien haya presenciado, aunque sea sola una vez, lo que es una peregrinación en Roma, puede calcular el efecto de tantas como allí acudirán en este año. La vida romana, ordinariamente lánguida e indiferente, parece que se reanima. La multitud de lenguas que en tranvías, hoteles, calles y museos se escuchan, atestiguan la universalidad de la Iglesia. El romano siéntese ciudadano de todo el orbe, fuerte con la fuerza de la unión y de la gracia y saluda con amor y confianza a sus hermanos. Los enemigos del Papa, como serpiente encantada, suspenden por un momento sus iras y entre irritados y confusos, se preguntan: *¿Quién es este hombre a quien tantos admiran, aman y obedecen?*

Demás de las funciones religiosas, habrá en Roma certámenes literarios, veladas, conferencias en que los sabios y literatos podrán en honrosa lid mostrar sus talentos y servir así a la causa de la Iglesia. Y a semejanza de la ciudad eterna, en todas las naciones habrá fiestas religiosas, exposiciones (1), certámenes y veladas. Los periódicos católicos están ya hace mucho tiempo enterando a sus lectores de las preparaciones que para las fiestas se hacen y toda la prensa católica publica artículos y estudios sobre la importancia que para la civilización y bienestar del mundo tuvo la paz al catolicismo concedida por el edicto de Milán.

Siendo innato en el hombre el reflexionar y el averiguar el por qué

1 En Madrid se está preparando una exposición de cruces, que promete ser muy interesante, dada la riqueza, el valor artístico y la antigüedad de las muchísimas parroquiales de España. Siendo la cruz el signo por que Constantino venció, ¿qué cosa más en conformidad con estas fiestas que una exposición en que se vea lo embellecida que ha sido por el arte? Realmente desde el edicto de Milán data su verdadera exaltación y triunfo. Constantino la puso como señal en las banderas del imperio y prohibió que se diesen suplicios en ella, quitando así a un tiempo la ignominia de tan sagrada insignia y el más cruel tormento con que la férrea ley romana castigaba a los delincuentes. Los emperadores colocáronla después sobre sus coronas, como indicando que todos debían someterse a ella, reverenciarla y adorarla sobre todas las potestades de la tierra. Dignificada legalmente, se convirtió en insignia de toda manifestación católica. Ella nos sirve de escudo contra nuestros enemigos visibles e invisibles, nos protege en vida, nos acompaña al sepulcro y allí es la única que no nos abandona, atestiguando nuestra fe y alentando la esperanza de nuestra final resurrección. A Constantino, pues, se debe que la cruz se haya convertido en estandarte de toda manifestación católica, lo cual ha sido a la vez causa de que el arte cristiano se haya esmerado en embellecer esa señal en otro tiempo tan ignominiosa. Reunir, por consiguiente, con motivo de las fiestas constantinianas y poner a la pública admiración las hermosas y ricas cruces que en nuestra patria existen, es oportunísimo y muy patriota a la vez. Si las lecciones del pasado valen algo, no dudamos que esta exposición convencerá a nuestros enemigos de que una religión que a tanto trabajo ha dado causa en cosas tan pequeñas como una simple cruz, tiene virtualidad suficiente para dignificar el arte a cualquiera cosa a que lo aplique y producir en todo tiempo verdaderos artistas y verdaderas obras bellas que pueden ser la admiración de los hombres desapasionados. Aquí también podrá verse la sorprendente vitalidad del catolicismo en los antiguos tiempos y cómo informó la vida de nuestros antepasados.

de todas las cosas, al ver un movimiento tan universal, unánime y entusiasta, ocúrrenos preguntar, aun a los que estamos convencidos de que todo ello es muy justo y muy natural, ¿por qué esas funciones tan solemnes, esos, por decirlo así, extremos en el culto? ¿por qué esas peregrinaciones? ¿Cómo se explica la iniciativa del Papa y el corresponder unánime y como de un solo hombre en todas las naciones católicas? ¿Qué hay en la paz de Constantino que pueda así entusiasmar los corazones que parecían indiferentes? Vamos brevemente a satisfacer esta curiosidad, más para dar salida y justificar nuestro entusiasmo, que para hacer ver una cosa que está clara a quien reflexione un poco sobre la historia eclesiástica. Si los católicos y en especial nuestros buenos lectores se convencen más y más de las causas que todos tenemos para celebrar el décimo sexto centenario de la paz de



VISTA EXTERIOR DEL COLISEO EN SU ESTADO ACTUAL (ROMA).

la Iglesia, responderán mejor a los deseos del Papa, dando un mentís solemne y sin réplica a quienes dicen que el catolicismo es cosa muerta; que la fe no es para entusiasmar a un mundo dirigido por el resplandor del *libre pensamiento*, présago de un porvenir sin nieblas, de un progreso indefinible en las ciencias y en las artes; que la Iglesia fué una institución muy sabia y muy provechosa para los tiempos que pasaron, pero sin derecho para influir en el presente y sin garantías para lo futuro. La sociedad presente, dicen, debe ser independiente de toda autoridad, y por la fuerza mágica de la ciencia y del progreso, aspirar al dominio completo de las leyes hasta hoy inflexibles de la naturaleza. Hasta han llegado algunos en su locura a decir, que el

hombre podrá enseñar dentro de poco a la Providencia el modo de gobernar y dirigir el universo.

Recordar frecuentemente los grandes acontecimientos, es natural al hombre. Su excelencia y la multitud de hechos secundarios que entrañan hace que impresionen vivamente nuestra imaginación y sensibilidad y, por consiguiente, que con más tenacidad se impriman en nuestra memoria. Gustamos de relacionarlos con todos nuestros conocimientos; y de aquí que venga su recuerdo con más frecuencia a nuestro espíritu. Son para nosotros fuentes perennes de enseñanzas; y solemos sacar de ellos pruebas siempre nuevas con que demostrar nuestras observaciones. Llegamos a sintetizar en ellos toda la historia. Son como soles que iluminan y protegen y promueven el continuo progreso de las ciencias y de las artes: sin ellos, todo hubiera sido tinieblas; con ellos, todo es claridad. Parece como que confortada con su luz, nuestra potencia intelectual se aumenta y casi casi adquiere el poder del mago para reavivar el pasado y la presciencia del profeta para predecir lo futuro. De aquí el calificativo de *memorables* que a semejantes hechos hemos aplicado. Creemos, y no sin razón, que tienen ineludible derecho a ser recordados y de hecho los recordamos, sobre todo al llegar su aniversario, su centenario. Entonces parece como que les miramos a través de los siglos, y se nos presentan más grandes, más hermosos y atractivos. Sentimos mejor su benéfica influencia sobre la humanidad y espontáneamente los celebramos. Tiene ésto lugar en el individuo y lo tiene también en las sociedades. Para estas que, como la humanidad, tienen su historia, son además motivo de regocijo los hechos de que nació su prosperidad y su acrecentamiento y que señalan como una repentina pausa en el andar oscuro y lento de sus comienzos y un paso de gigante hacia el porvenir, hacia su progreso y desarrollo.

La paz de Constantino es, en primer lugar, un hecho grande en la historia de la Iglesia y de la humanidad. Jamás aquella había sido reconocida por la ley romana; es más, tenía esa ley en contra de sí. Desde el siglo primero había leyes que mandaban perseguir a los cristianos. En el segundo, el rescripto de Trajano a Plinio, las mitiga en parte, determinando el modo en que había de ejecutarse la justicia contra los seguidores del Crucificado y cómo habían de ser denunciados, pero no las deroga. Lejos de hacerse más tolerantes con el tiempo, Decio hizo que se recrudesiesen, obligando a perseguir por oficio a los cristianos, con el fin de extinguir su religión, que fué el objeto de las últimas persecuciones. Durante todo este tiempo la Iglesia se robustece en la humildad, explana cada vez más sus dogmas, pone a servicio de ellos la erudición y la ciencia; pero no puede enseñarlos libremente y se contenta con defenderlos en apologías y con la sangre de sus hijos. Perseguida por la ley, expuesta al fanatismo tumultuoso de la

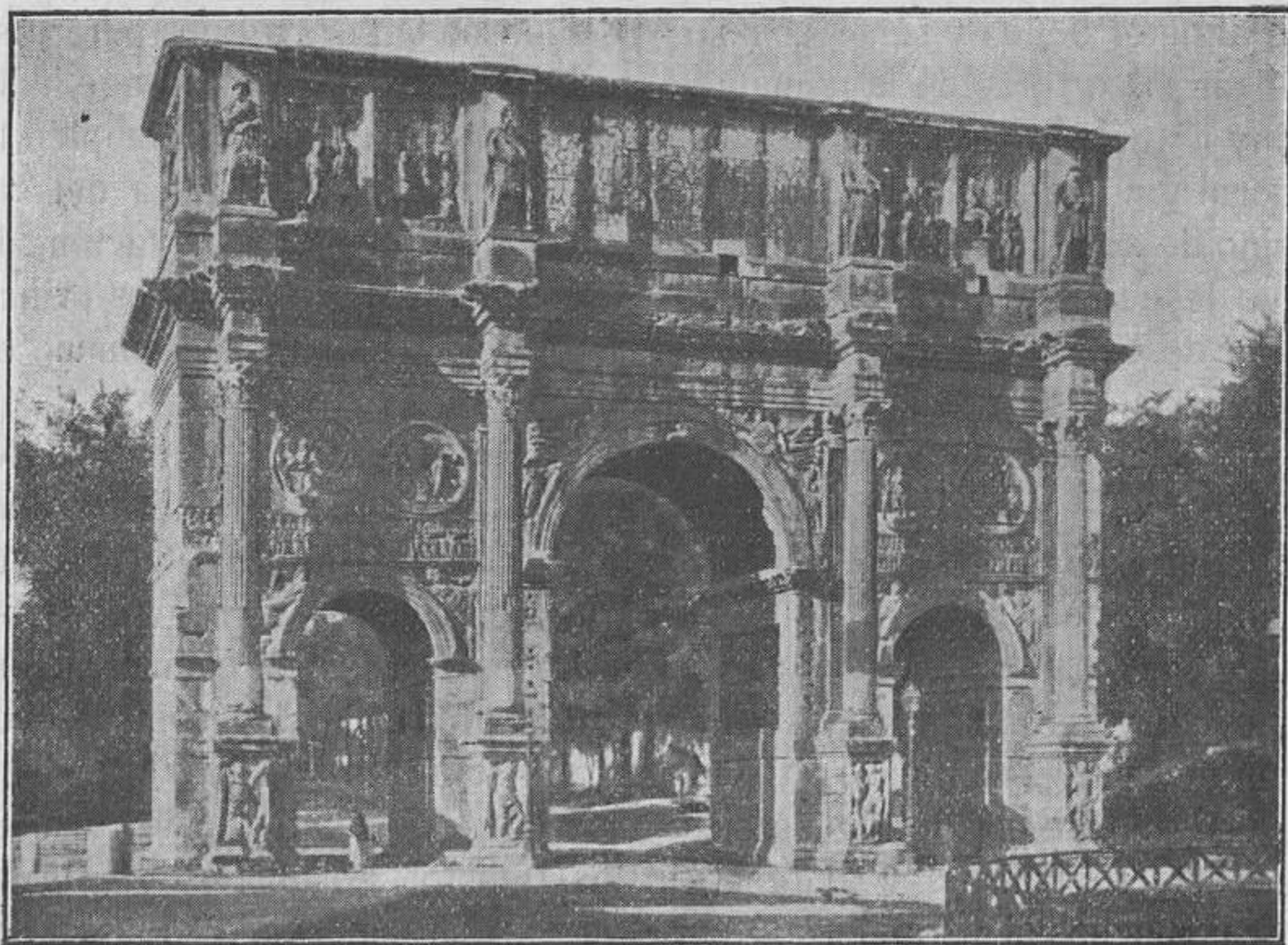
plebe y al odio egoísta de los sacerdotes paganos, parece al grano de que habla el Evangelio (1), que cae en la tierra para morir aparentemente, envuelto en el sudario de su primitiva corteza. Pero amanece el sol de la paz, por el edicto de Constantino; y a su influjo, ese grano sale de su aparente corrupción, recobra vigor y fuerza y extiende lozano por todas partes sus lustrosos tallos y produce copiosísimos frutos de santidad, de ciencia, de bienestar temporal y espiritual. Relaciónanse, pues, con la paz de Constantino todos los hechos de la Iglesia: sus humillaciones en los tres primeros siglos, y sus triunfos en los posteriores. La influencia de dicha paz se extiende a todos los tiempos, pues gracias a la importancia que adquirió merced a ella el catolicismo en Occidente, aun los racionalistas modernos reconocen que la civilización europea es debida a la Iglesia.

Memorable es ciertamente la paz de Constantino. Si nos creemos hermanos de los primeros cristianos; si una misma fe y esperanza y caridad anima nuestras almas; si un mismo ideal ilumina nuestras inteligencias, no habremos podido menos de sufrir en sus persecuciones, ni tampoco podremos menos de alegrarnos con sus alegrías. Trasladémonos con la imaginación al momento en que ellos sintieron caer para siempre las cadenas de su esclavitud y que todo un mundo, que antes les tenía por seres despreciables, degradados y dignos de los mayores suplicios, reconocía su inocencia y solemnemente proclamaba la legalidad de sus más caros afectos e ideales. Compréndese que aquellos cristianos no vieran siquiera una sombra en las costumbres de su libertador y que le reconocieran como el príncipe más grande de cuantos por el trono de los Césares pasaron. Pero si nosotros no podemos menos de ver manchas en la vida de Constantino, su hecho en conceder la paz a la Iglesia nos debe llenar de alegría y entusiasmo, sobre todo al llegar su decimosexto centenario. La unión íntima de nuestro espíritu con los primeros cristianos, la identidad de aspiraciones y sentimientos, que, como miembros de una misma familia, cuyo padre está en los cielos, nos animan debe movernos a ello. Ver además a nuestra madre la Iglesia legalmente reconocida y triunfante de todos sus perseguidores, ha de ensanchar insensiblemente nuestro corazón de hijos. Para todo buen cristiano, este hecho ha de ser tan interesante como si hoy sucediera; porque la Iglesia es siempre la misma, y los ideales porque sus hijos luchamos acá en la tierra son siempre los mismos; así que los gozos de los primeros cristianos son nuestros, nuestras son sus alegrías y sus triunfos nuestros son.

Si de la historia de la Iglesia pasamos a la historia de la humanidad y, extendiendo nuestra vista al tiempo anterior a Jesucristo, consideramos al hombre después del pecado caminando de abismo en abis-

1 Joan. XII, 24.

mo, hasta llegar a la degradación en que se encontraba en los últimos siglos del paganismo, no aparece menos grande la paz de Constantino ni menos influyente en los destinos y bienestar del mundo entero. Una rápida ojeada a la historia de las religiones (que es la historia entera de los tiempos antiguos, en los cuales la religión era de hecho el fundamento y aun el resumen completo de toda la vida humana, así moral, como intelectual, social y política), nos podría convencer del sublime y profundo sentido de aquellas palabras de la Escritura (1): *Omnis quippe caro corruperat viam suam super terram*, toda carne había corrompido su camino, el modo recto conque debía vivir en este mundo para salvarse. El goce inmoderado de los placeres sensibles entenebreció por completo la inteligencia humana, que poco a poco fue olvidando la primitiva revelación; y puesta ya entre las cosas que se ven y palpan, sin más luz que un vago recuerdo de su destino y de su Dios, dióse a inventar religiones y divinidades, sin



ARCO DE TRIUNFO DE CONSTANTINO (ROMA).

más guía que su imaginación exaltada por los fenómenos de la naturaleza. Perdida la religión, perdió la verdadera moral, adulteró las leyes naturales y llegó a olvidar la noción de su dignidad verdadera. Todos los apetitos le dominaron, y con tales señores, fué capaz de todos los crímenes y fiel instrumento de todas las arbitrariedades. Con tal que sostuviesen su vientre y sus instintos feroces, que le hacían a

1 Genés. VI, 12.

cada paso gritar: *Panis et circenses*, permitía que príncipes sin dignidad, monstruos de iniquidades, le dominasen por completo, no dándole otros derechos que los muy menguados que al egoísmo del Estado y del Príncipe convenían. La noción de verdad y de virtud habíase borrado casi por completo en el pueblo; y entre los filósofos era frecuente el escepticismo y epicureísmo. Los estoicos, que predicaban la impasibilidad ante las fuerzas necesarias que dominaban así a los hombres como a los dioses, no llegaron a formar muchos secuaces convencidos. ¡Cuántos de estos al morir o al verse defraudados en sus nobles empresas y aspiraciones, exclamarían como Bruto, el homicida de César: *Oh virtud, creí que eras una realidad, y he visto que no eres más que un sueño!* (1) Cuando los hechos por todas partes son viciosos y el ambiente contrario a las nobles aspiraciones del corazón, es imposible que sin religión y llevando por guía tan sólo a la razón, llegue el hombre a encontrar la verdadera norma de vida. Por eso sucumbieron todos los filósofos antiguos, que, a pesar de algunos bellos y sanos principios, vinieron a dar razones para justificar los errores de la humanidad caída, como Aristóteles, que halla muy natural y muy justa la esclavitud. El hombre había corrompido la moral y no hallaba medio con qué dignificarla: estaba fuera del camino de su felicidad y no podía dar con él. Y en esta aberración, de que Jesucristo vino a sacarle, restituyéndole a los primitivos principios de religión y de moralidad, empeñábase el imperio romano en retenerle, persiguiendo al cristianismo.

La paz de Constantino mudó por completo el curso de los acontecimientos. Por ella el Estado deja de proteger a la religión pagana. El cristianismo puede libremente extenderse por todo el mundo, ayudándole en ello el favor de los emperadores, que de perseguidores se hacen sus más espléndidos protectores; los medios de comunicación, que unen a Roma con sus más remotas provincias; la comunión de lengua, que la política en todas partes había introducido y el mismo prestigio y temor de los ejércitos imperiales. Con la extensión y arraigo del cristianismo y al resurgir los templos arruinados y erigirse otros muchos al verdadero Dios, renacen en todas partes los más legítimos derechos del hombre. Dignificando el matrimonio y la mujer, dignificase el hogar, donde hijos sanos en cuerpo y en alma son educados para la patria. En el corazón humano renace el amor hacia su prójimo, principio de toda verdadera sociedad. El esclavo irá poco a poco dejando sus cadenas. Los derechos propios e inalienables del individuo serán reconocidos frente a un absolutismo absorbente; y, a pesar de todo, la sociedad se elevará más sólida sobre nuevos fundamentos, el principio de autoridad será compatible con la libertad,

1 Cfr. César Cantú, tom. III, c. I.

los emperadores y los súbditos sentiránse más dichosos y seguros. «Entonces, dice Eusebio (testigo presencial de los efectos que inmediatamente siguieron a la paz constantiniana) no era Constantino tenido como emperador, sino como padre...; porque él no gobernaba «tanto con la fuerza y con el temor, cuanto con el amor y con la religión» (1). El amor unía a súbditos y superiores. Estos miraban por el bien de los pueblos y los pueblos a su vez les correspondían sujetándoseles libremente y de corazón. Tan cierto es que sólo el Cristianismo supo enseñar a los reyes a ser providencia de sus súbditos y amonestar a éstos a que enteramente les sirviesen (2).

Habiéndose reconocido por el edicto de Milán los más legítimos derechos del hombre y siendo él causa de que poco a poco éstos, a la sombra del cristianismo, fuesen conquistando a la sociedad e infiltrándose en las leyes, ¿qué extraño es que celebremos aquella fecha me-



BASÍLICA DE SAN JUAN DE LETRÁN (ROMA).

morable, ahora que tanto se pregonan esos mismos derechos? Se quiere quitar a la Iglesia la gloria de haber sacado al hombre de su abyección. Bajo la capa de un racionalismo naturalista, se pregonan como conquistas exclusivas de la razón, del progreso, de la civilización lo que sólo la Iglesia supo alcanzar. Hoy la masonería, encarnación satánica del pensamiento separado de Dios y a él contrario, calla. Ni una palabra dice del decimosexto centenario del edicto de Milán, nada ha dicho de sus fiestas. ¡Ah, si pudiese matar ese entusiasmo con su silencio o al menos hacer que pasase desapercibido! ¿A qué obedece esta consigna? ¿Es que la paz de Constantino es un hecho insignifi-

1 Eccles. Histor. lib. IX, cap. X.

2 S. Agustín, *De moribus Ecclesiae Catholicae*, I, 30: «Tu doces reges prospicere populis, mones populos, se subdere regibus».

cante, sin influencia en la historia de la humanidad? Afirmar esto sería ignorancia crasa. Es que la masonería ve en el hecho de Constantino el reconocimiento más solemne de la libertad, independencia y derechos de la Iglesia a quien ella pretende oprimir y aniquilar; ve junto con este reconocimiento la proclamación y vindicación de los derechos de la humanidad. Si se pudiese separar del edicto de Constantino y de las circunstancias que le acompañaron la parte *clerical*, la parte religiosa y cristiana, ella llevaría su fama a los más apartados rincones del mundo; pero, desgraciadamente para sus intereses, el Edicto y todo cuanto le motivó y siguió es una demostración palmaria de que sólo la Iglesia supo salvar al mundo de la ruina, de que sólo ella trabajó constante y eficazmente con la teoría y con la obra en la rehabilitación de la humanidad. Los derechos y la dignidad del hombre naufragan fuera del catolicismo. Es cierto que muchos no se fundan en principios revelados; pero, ¿quién podrá contener al corazón humano que, una vez apartado de Dios y entregado a la concupiscencia de la carne, de los ojos y de la vida, camina con irresistible impetuosidad a su degradación? ¿No vemos hoy en día, que después de tanto progreso, tanta ciencia, tanto arte, tanta industria, se nos rebaja a la categoría de animales perfeccionados y aun de máquinas organizadas? El hombre es de suyo nada; y mientras vive en este mundo, si no tiene un principio extrínseco que le sostenga en la ciencia y en la moral, camina de suyo a la nada. La negación de todo es la última consecuencia a que ha llegado la civilización atea de nuestros tiempos. La razón y la historia afirman de consumo que sólo la religión de Jesucristo puede salvar al mundo. ¡Ay del día en que nadie crea en Dios ni guarde sumiso sus mandamientos!

Una razón más para que nosotros celebremos con entusiasmo las fiestas constantinianas, es su significación, esta significación que en vano el racionalismo y la masonería pretenderán quitarles. Ante su silencio, es preciso que todos oigan nuestros entusiasmos. Debemos infundir en este malsano ambiente de naturalismo que nos rodea y nos asfixia, oxígeno puro de sobrenaturalismo. Dios, convirtiendo a Constantino en visible instrumento de su Providencia, es prueba solemne de que vela por su iglesia y por los intereses de la humanidad. Constantino, reconociendo la libertad e independencia de la Iglesia, es una declaración palpable de los derechos de ésta, que hoy pretenden mermarle y aun quitarle por completo. La Iglesia, infundiendo su espíritu en las leyes, llevando la paz a todos los corazones, extendiéndose rápidamente por todo el mundo, es un argumento contra los que le niegan derecho a influir en la vida de los pueblos y tienen por perniciosa para éstos su dirección. La Iglesia, saliendo vigorosa de las más crueles persecuciones, demuestra que es inmortal y una institución divina, que será abatida, pero no extinguida. La paz constantiniana es el

cumplimiento más evidente de las palabras de Jesús (1): *Et portae inferi non praevalent adversus eam*, contra ella no prevalecerán cuantas potestades infernales salieren por las puertas del infierno. Todo ésto significan las fiestas constantinianas, y es preciso que nosotros los católicos nos apresuremos a reconocerlo y a hacer que todos lo reconozcan.

Hoy que el arma de combate es el ruido de la prensa y de las calles y mítines, ¿por qué nosotros no hemos de usar esta manera de combate? A lo menos hagamos que nuestras voces se oigan distintas entre tanta confusión y clamoreo. El que pueda, acuda a Roma; quien haya recibido de Dios talento, póngale al servicio de esta causa, que es la causa de la Iglesia. Cada uno en la medida de sus alcances procure cooperar a la mayor pompa y esplendor de las fiestas. Demos a nuestro amantísimo Padre Pío X un consuelo entre tantas aflicciones como oprimen su corazón. Somos perseguidos, pero esperemos. La paz de Constantino ha de ser un motivo de confianza en el divino auxilio. Tal vez cuando menos se piense, Dios ponga en manos de un hombre su cruz y le diga: *In hoc signo vince* (2). Y a su acción, caerán los ídolos que se han levantado y la impiedad y la sabiduría del mundo quedará de nuevo confundida por la ignominia de la cruz. Y entonces, a semejanza de los cristianos al ver muertos a sus perseguidores, podremos cantar con el salmista, glorificando la omnipotencia de Dios: *Ví al impío exaltado y elevado como los cedros del Líbano; pasé después, y ya no existía; busqué su lugar, y no lo hallé* (3).

FR. CLAUDIO DE JESUS CRUCIFICADO, C. D.

1 Math. XVII, 18.

2 Suele ordinariamente decirse *In hoc signo vinces*. He seguido el texto griego de Eusebio que dice: *ἐν τούτῳ νίκα*, es decir, *con ésto*, con este signo o protegido por él, *vence*. Vid. Euseb. *Histor. Eccles.* lib. IX, cap. IX, edición latina de Roma, *typis Antonii de Rubeis, in via Seminarium Romani*. 1711.

3 Ps. XXXVI, v. 38. Cfr. Euseb. *Histor. Eccles.*, lib. IX, c. X.





EL MONTE CARMELO

(APUNTES PARA SU HISTORIA)

VII

Elías en el Collado del Sacrificio.—Panorama que se contempla desde El-Monkhrakah.—Propuesta de Elías.—Los dos sacrificios.—Fuego del Cielo.—La colina de la matanza, (Tell el-Katl).—Cambio de decoración.—La blanca Nubecilla.—Su significado según la Iglesia, los Padres y la tradición Carmelitana.—Veni de Líbano.—La Estrella polar sobre el Promontorio del Carmelo.—La tribu escogida de María Inmaculada, según el P. Lacordaire.



No podía el profeta Elías haber escogido lugar más a propósito que la cumbre meridional del Carmelo, para ofrecer al Señor un sacrificio, que había de ser presenciado por todo el pueblo de Israel, y recordado por generaciones y generaciones, *et in aeternum et ultra*, según expresión bíblica.

Dominando la extensa llanura de Jezrael, se alza majestuoso este collado del Carmelo, que tiene la forma de un altar gigantesco aún visto desde la más borrosa lejanía: ¡digno altar para un templo a cielo abierto, con una inmensa vega por alfombra y con un ara adecuada a semejante sacrificio! (1).

Este nombre recibió en aquel día nuestro collado; de los judíos

1 La llanura de Esdrelón es la más dilatada y rica de la Palestina y constituye la porción meridional de la Baja Galilea. Se conoce en la historia con muchos nombres, tales como *Valle de Jezrael*, de la ciudad real que está al Este, y que significa *el granero de Jehovah*. Los *Setenta*, al trasladar del Hebreo al Griego su significado, la llamaron *llanura de Esdrelón*. Dióselo también el nombre de *Campo de Mageddo*, por la importante ciudad que protegían sus fronteras occidentales. Los árabes la llaman *Merdj ibn' Amir: Pradera de los hijos del Emir*. Por gran parte de esta vasta superficie triangular, a trechos plana, a trechos ondulosa, serpentea el torrente Cisón (Nahr-el-Monkatta), que, lamiendo la falda oriental del Carmelo, se dirige al Mediterráneo, con la particularidad de estar unos 80 metros sobre el nivel del mar, al contrario del Jordán, cuyo nivel es inferior al del Mediterráneo; siendo este el único río del mundo por la depresión de su cauce que llega a alcanzar unos 914 metros bajo el nivel del mar.

pasó a los cristianos, de los cristianos llegó a los árabes, los cuales hasta el día de hoy le llaman *El-Monkhrakah, El Sacrificio*.

Mudos testigos de aquella escena iban a ser otros montes históricos, cargados unos de recuerdos pasados, y preparados otros para glorias futuras.

Si quisiéramos trazar en el horizonte una circunferencia, tomando por centro la cima del Sacrificio, encerraríamos en ella gran parte de la historia del Antiguo y Nuevo Testamento, sin contar con la profana historia que había de caer también dentro de este vasto panorama que nos rodea.

Empezando por el Norte, allí se ven, hundiéndose en el mar, las famosas Escalas de Tiro sobre las estribaciones de Cabo Blanco: desde allí arranca la cordillera que separa a la Palestina de la Siria. Detrás de esta suave cordillera, se divisa la doble cadena del Líbano y el Antilíbano o grande Hermon (Giabal et-Falg), la montaña blanca de los árabes, cargada de recuerdos bíblicos, y de nieves perpetuas coronada. Delante de estas altísimas cumbres se extienden las llanuras de Tolemáida, con sus magníficos jardines en torno de la línea ondulada de su golfo. Viene luego el campo de Zabulón con las redondas montañas de la Baja Galilea; y, adelantándose a primer término, vemos otro collado de nuestro Monte, aquel sobre el cual estuvo un día enclavado Jechonam, la ciudad real del Carmelo en los días de la conquista por Josué.

Besando los flancos inferiores de nuestro collado, fluye silencioso el torrente Cisón, marcando por esta parte con su faja azul el término del gran valle de Jezrael, donde tantas veces peleó el pueblo israelita las batallas del Señor; donde Josué triunfó de los Cananeos, Gedeón de los Madianitas, y Débora con Barac de Sísara, general del ejército de Jabín, ejército que fue completamente derrotado y pasado a filo de cuchillo en las llanuras por donde se desliza el torrente Cisón.

Allá en la lejanía, y sirviendo de marco a cuadro tan grandioso, descuellan las montañas de Moab, Caná de Galilea y las colinas de Nazareth, con el monte del Precipicio, por donde quisieron despeñar los fariseos al Salvador; más a la derecha está el pequeño Hermón, a cuyos pies yace recostada la ciudad de Naim; allí se ve también Endor, donde Saúl rogó a la Pitonisa que evocara la sombra de Samuel, antes de entrar en batalla con los filisteos; y entre Sunam y Endor asoma verdeante el valle del Jordán con el sagrado río. Y sobresaliendo entre montes y collados, frente a frente del Sacrificio, se levanta majestuoso, al Este, el Santo Monte Tabor, cuya redonda cumbre parece haber sido torneada para servir de base a un gigante grupo escultórico: ¡Digna peana del glorioso grupo de la Transfiguración! ¡Digno cuadro del pincel rafaalista!

Corriendo la vista hacia el Sur, vemos los montes de Gelboé, so-

bre los cuales pidió David que no cayera jamás la lluvia ni el rocío después de haber derramado en ellos su sangre Saúl, el Ungido del Señor y Jonatás, el fuerte entre los fuertes de Israel; (1) y vemos el monte de Betulia y la ciudad en cuyos muros soñamos ver aun la silueta de Judith con la cabeza de Holofernes; y vemos Dotain, cuyas alturas aparecieron un día llenas de caballos y de carros de fuego ante los ojos asombrados del siervo de Eliseo, profeta; y vemos, en fin, los montes de Galaad, y el Hebal y una parte del Garizim y las montañas de Efraim, que van a morir cerca de Jerusalem.

Hacia el Oeste tenemos a Esfiah, la cumbre más elevada del Carmelo, la cual nos cierra el horizonte, impidiéndonos ver un sinnúmero de pueblos y colinas. Sin embargo, entre una quebrada de la Cordillera, todavía se alcanza a ver la planicie azulada del Mediterráneo por la parte de At-lit, el famoso *Castellum peregrinorum*, último peñón de los cruzados en Tierra Santa.

He aquí a grandes pinceladas el cuadro que se presenta a nuestra vista desde el alto collado del Sacrificio. Y si a nosotros, después de tantos siglos, nos despierta indelebles recuerdos el panorama que tenemos delante, ¿cuáles serían los pensamientos y los afectos que despertaría en el alma del Profeta de fuego, al ver desde aquí tantos testigos mudos del Sacrificio que iba a ofrecer, tantos y tantos montes y valles que conservaban recientes las huellas de Jehovah, que mil veces pasó por ellos? ¿Qué ideas cruzarían por su mente al ver llenarse poco a poco de muchedumbres los distintos caminos que cruzan la llanura de Jezrael (2) y los valles y cañadas y pendientes, e ir trepando luego hasta subir a la alta cumbre del Carmelo donde estaba él esperando al rey, a los ancianos, a los jueces, a los profetas de Baal, a los Sacerdotes de Astarte y al pueblo entero, para probar de una manera irrefutable que solamente Jehovah era el único y verdadero Dios!...

1 Los montes de Gelboé forman una pequeña cadena de collados, que miden unos 10 kilómetros de longitud por 7 u 8 de latitud. El punto más culminante se eleva a 516 metros sobre el nivel del mar.

La maldición de David parece, en verdad, haber caído sobre ellos, pues no pueden darse montes más desolados y estériles que estos en toda la Palestina. Sobre la prolongación occidental de la cadena de Gelboé está situada la ciudad de Jezrael, hoy *Zeraïn*, tantas veces nombrada en nuestra historia, la cual venía a quedar en medio de la gran explanada de Esdrelón: «*Et Jezraël mediam possidens vallem*», como se dice en el libro de Josué. (Cap. XVII—16.)

2 En aquellos días, como en los nuestros, muchas vías de comunicación cortaban la llanura de Jezrael. Las más importantes son: de Jerusalén a Nazareth, o más bien a Damasco por Teberíades; de Tolemáida a Haurán por Beïsan (Escitópolis) y el Jordán; una tercera une a Djenim (la fuente de los jardines) con el Carmelo; y otra, en fin, desembocando por las montañas de Samaria, corta la llanura diagonalmente y va a unirse con la primera en el pequeño Hermón. Todas estas rutas forman una red, que pone en comunicación *al granero de Palestina* con todos los países de Oriente. (Vid. *La Palestine*, por los PP. Asunc.-pág, 484.)

Una vez congregado el pueblo de Israel con el rey y los jefes de tribus y familias en las alturas del Carmelo, y pudiendo ser testigo casi todo el reino de Achab de lo que iba allí a suceder, Elías, inflamado por el espíritu de Dios, prorrumpió en un arranque digno de su carácter de fuego:

«*Usquequo claudicatis in duas partes*». ¿Hasta cuando habéis de claudicar por ambos lados? Si el Señor es Dios, seguid al Señor; pero si lo es Baal, seguid a Baal... (1).

Et non respondit ei populus verbum: Y no le respondió el pueblo ni una palabra. La decisión de Elías y el fuego con que hablaba ató la lengua y puso miedo en el corazón del pueblo.

Elías continuó: Yo soy entre los profetas del Señor el único que he quedado con valor y alientos bastantes para comparecer ante vosotros, pues los demás profetas de Jehovah o han muerto o han puesto a salvo su vida con la fuga. En cambio, los profetas de Baal son cuatrocientos y cincuenta. Pues bien: dénsenos dos bueyes; escojan ellos un buey, y dividiéndolo en trozos, pónganlo sobre leña, sin poner fuego debajo. Yo sacrificaré el otro buey; lo colocaré sobre leña, mas no pondré tampoco fuego debajo. Y volviéndose a los falsos profetas les dice: hecho ésto, invocad los nombres de vuestros dioses; yo invocaré el nombre de mi Señor, y el Dios que oyere por el fuego e hiciere caer fuego del cielo que consuma la víctima, será reconocido por el verdadero y único Dios.

—¡Magnífica propuesta!— exclamó a una voz el pueblo.

Puestos en tan grave compromiso, y sin poder evitarlo por los perjuicios que se les seguía a ellos y a su religión, los profetas de Baal aceptaron el reto. Tomaron el buey que les dieron, sacrificaronlo e, invocando a su dios desde la mañana hasta el mediodía, clamaban: ¡Baal, escúchanos! Pero Baal no respondía.

El Profeta de Jehovah se dirigió una vez a ellos diciendo con fina ironía: «Gritad más, todavía más, porque, sin duda, vuestro dios está entretenido hablando o disputando con alguno, o quizá se halla descansando en alguna posada, o estará de camino, o bien pudiera estar durmiendo, con sueño profundo; por eso gritad más, mucho más, más todavía a ver si se despierta».

Eso acabó de exasperar a los profetas de Baal, los cuales, herido su honor por esta afrenta pública, empezaron a vociferar con nuevos bríos y concluyeron sajando sus cuerpos con cuchillos y lanzetas, según sus ritos fenicios, hasta quedar bañados en su propia sangre.

Llegado el tiempo convenido para dar principio a su sacrificio, dijo Elías a todo el pueblo: «Venid a mí». Y siguiéndole el pueblo, tomó doce piedras según el número de las doce tribus de Israel, y compuso

1 III Reg., XVIII—21 y siguientes.

con ellas el altar del Señor, que había sido destruído (1). Hizo luego un acueducto, como dos surcos pequeños, al rededor del altar, acomodó la leña, dividió el buey y púsolo sobre aquella. Después dijo: llenad cuatro cántaros de agua y echadla sobre el holocausto y sobre la leña. Y a fin de que el prodigio que iba a obrar llamase más la atención del pueblo, como advierte San Juan Crisóstomo (2), mandó traer por tres veces cuatro cántaros de agua, hasta que llegó a rebozar en rededor del altar y se llenó la zanja del Acueducto (3).

Terminado el altar, no quedaba otra cosa que hacer sino esperar a que el cuadrante señalara la hora en que se ofrecían los sacrificios vespertinos en el templo de Jerusalén, para que Elías ofreciera el suyo en el Carmelo.

Fácil es adivinar el ansia con que aguardarían ese momento decisivo el rey, el pueblo y, más que todos, los profetas de Baal.

Llegó la hora; una conmoción general se siente por todos los ámbitos del campamento. Acércase Elías al altar, póstrase en tierra y exclama: «Señor Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, muestra hoy que Tú eres el Dios de Israel y yo tu siervo, y que por mandato tuyo he hecho todo esto. Oyeme, Señor, para que sepa este pueblo que Tú eres el solo Dios, y que eres Tú de nuevo el que ha convertido su corazón».

No bien hubo concluído el Profeta su oración, abriéronse los cielos y cayó sobre el Sacrificio de Elías un torrente de fuego devorador, que en un instante consumió el holocausto y la leña del altar y las piedras con que fué fabricado y el polvo de la base y el agua del acueducto (4).

1 Algunos expositores juzgan que el altar, restaurado por Elías, existía en tiempos de Samuel, y que este Profeta y Juez de Israel sacrificó en él muchas veces, por no estar todavía edificado el templo de la ciudad Santa.

Otros, con más razón, dicen que este altar fué construído por los israelitas, que permanecieron fieles al Señor después del Cisma de Jeroboam. Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Elías, cumpliendo una orden de lo alto, sacrificó fuera del templo de Jerusalén, y para ello reconstruyó el altar que había sido demolido, como advierte el sagrado texto (III Reg., XVIII-30) Véase lo que dijimos al final del Artículo III en el N.º 296 de esta Revista.

2 Homil. de Petro et Elia. Apud Surium in festo S. Petri ad Víncula.

3 Muy cerca del lugar del Sacrificio existe una fuente de donde, es de creer, que tomarían el agua para llenar las zanjas y el acueducto. No es fácil que bajaran al Cisón por ella, pues está a una hora de distancia de la cumbre.

4 Llamamos la atención de lo que dice aquí el S. Texto a los que erróneamente han creído ver en el lugar del Sacrificio *las mismas piedras del altar de Elías*. Las doce piedras con los nombres de las doce tribus que vió aquí en el siglo XII el rabino español Benjamín de Tudela, y después de él otros viajeros hebreos hasta el siglo XVIII, tuvieron que ser, por fuerza, de otro altar levantado en memoria del de Elías. Es muy extraño que nuestro agudísimo crítico, Fr. Felipe de la Sma. Trinidad, diga en su Viaje de Oriente: «Il y a douze grosses pierres en memoire eternelle de celles que saint Elie y mit, et il ne manque pas de personnes qui croyent *que ce sont les mesmes*; et certainement quelques caracteres habreux que y sont gravés, *ne sont pas un faible argument pour leur opinion*», (livr. III-XI-pag, 154) Viendo lo que dice arriba el Texto, esta opinión carece de fundamento, y cuando más, los caracteres hebreos grabados en las piedras,

Al ver semejante prodigio, postráronse todos en tierra, exclamando a una voz: «¡Jehovah es el Dios; el Señor es el Dios verdadero!»

Aprovechando Elías este entusiasmo religioso, que por instantes se propagaba, como un incendio, a todo lo largo de aquella numerosa asamblea, dijo: Echad mano a los profetas y sacerdotes falsos: que no se escape ni siquiera uno.

El pueblo obedeció, y habiéndolos cogido a todos, los condujeron al torrente Cisón, por aquella parte que está tocando al Carmelo, y allí fueron todos sacrificados a filo de cuchillo, en cumplimiento de la ley de Moisés, y sus cadáveres fueron arrojados al cauce del torrente (1).

Todavía se conoce este lugar con el nombre de *Tell el-Kassis*, la colina del sacerdote, y mejor aún, como dicen otros: *Tell el-Katl*, la colina de la matanza.

Pero esta jornada no podía concluir en el escenario ensangrentado del Cisón, entre cadáveres de profetas, ni con una escena tan tétrica y sombría. Un cambio repentino de decoración nos deja ver nuevos y espléndidos horizontes

El Vidente de Israel dijo a Achab: anda, come y bebe, porque sueña el ruido de una grande lluvia. Subió Achab a comer, y es muy verosímil que fuese en un pequeño poblado que hoy se conoche con el nombre de Mansourah (Victoriosa) situado al pie de la áspera pendiente y a unos diez minutos del Cisón. Mientras tanto Elías subió a la cumbre del Carmelo y al mismo lugar donde había ofrecido el Sacrificio (2). Allí, postrado en tierra, dando con el rostro en las rodillas, oró pidiendo a Dios el agua prometida.

denotan la antigüedad y origen del monumento. Hoy no encontramos por aquí ni una sola de estas piedras, en cambio, entre el bosque de robles, adelfas y laureles de la cumbre hay otras ruinas, que bien pudieran ser de un antiguo convento, como dicen los Padres Asuncionistas de Jerusalem, (Guide Hist., pág. 433), y en un montículo vecino tenemos un sarcófago antiguo tallado en la misma roca, el cual en uno de los lados presenta esculpidos algunos instrumentos y símbolos del Sacrificio.

1 Los Santos Padres, y de un modo especial San Jerónimo, San Basilio y San Agustín, defienden a Elías contra la nota de crueldad con que fue tachado por algunos; y prueban que no fue crueldad el haber sacrificado a los falsos profetas, por estar ordenado expresamente en el libro de la ley. Vid. Deuterón. XIII.,-1 y siguientes.

2 A pesar de esto, la Vulgata pone en boca del Profeta otras dos veces la palabra *ascende, sube*, dirigiéndose al siervo, como si este hubiera de subir más alto; y a esto se atuvieron algunos para decir que el lugar del Sacrificio estuvo en otra parte del collado y no donde hemos levantado los carmelitas un templo y un convento, con su escuela profética, en memoria de los grandes acontecimientos que aquí tuvieron lugar. Hay que tener en cuenta que el verbo hebreo en el texto original no solamente significa *ascende, sube*, sino también *anda, ve, monta en la carroza, en el caballo*, etc. Y esta no es una opinión nuestra tan sólo, sino que tiene la aprobación de un sabio profesor de la Escuela Bíblica de Jerusalem, (el P. Savignac), a quien hemos consultado para mayor seguridad.

Además, el sabio P. Lagrange, O. P. tiene como cosa segura que el Sacrificio de Elías y la Visión de la Nubecilla tuvieron lugar, sobre poco más o menos, en el sitio donde está emplazada nuestra fundación. Del mismo parecer es el autor de «The Holy Land and the Book» y lo prueba cumplidamente.

Siete veces mandó a su siervo que mirase hacia el mar y á la séptima vez, he aquí que una nubecilla, pequeña como la huella de un hombre, subía del Mediterráneo.

Entonces dijo Elías al siervo: «Anda y dí a Achab: unce tu carro y vete luego, porque no te ataje la lluvia».

Mientras preparaban la carroza y enganchaban los caballos, se oscureció el cielo, se agolparon las nubes, se levantó un viento impetuoso y tras él cayó una lluvia torrencial.

Subiendo el rey en su carroza, partió a galope tendido para Jezrael.

El espíritu de fortaleza vino sobre Elías y le dió fuerzas para que, a pie y con las haldas en cinta, corriese, como un héroe, delante de la carroza de Achab hasta llegar a Jezrael.

«El quiso, sin duda, acompañar al rey para ayudarle a restablecer el culto del verdadero Dios, y protegerle contra las seducciones de Jezabel» (1).

Pero ésta, cuando supo lo ocurrido, envió un mensajero a Elías, diciendo: «Esto y más hagan conmigo los dioses, si mañana a esta misma hora no hiciese yo de tu vida lo que has hecho tú de la de mis profetas».

Temió Elías ante las amenazas de la princesa fenicia, huyó de Jezrael y *echó a andar por donde su voluntad le llevaba*, al decir del hagiógrafo sagrado (2). Mas, ¡cuán impresa llevaría en su alma la escena del Carmelo y la blanca Nubecilla que vió subir del Mediterráneo!

Protegiendo la cúspide del Sacrificio, se alza un muro ciclópeo, como para conservar perpetuamente la memoria de los grandes prodigios que allí se obraron y de los grandes misterios que desde allí se vieron.

En la nube pequeña, que salió del mar, y cubrió el cielo e inundó de benéfica lluvia toda la tierra, vio Elías la Inmaculada Virgen que había de dar a luz al Salvador del mundo.

Aquella Nubecilla era *tipo insigne* de la Virgen bendita, según expresión de nuestra Santa Madre Iglesia (3). Y casi todos los expositores sagrados, fundándose en la autoridad de los Padres, y en especial de San Jerónimo, San Ambrosio, San Cirilo y San Agustín, ven en la nube del Carmelo la figura de la humanidad del Salvador en el seno virginal de María (4).

1 *Diction. de la Bible*—Vigorous.—Elie.—Col 1672.

2 III Reg., XIX—3.

3 Elías olim ascendente nebulam, *Virginis typo insignem*, conspexerat... (off. B. M. Virginis de Monte Carmelo-16 Julii).

4 Cornel, a Lapide: *Comment, in libr., III Reg., XVIII-44; in Issai Proph. XIX-1.*

El príncipe de los teólogos, Santo Tomás de Aquino, enseña que esta nube significó las purísimas entrañas de la Virgen nuestra Señora (1).

Y el colector de nuestras tradiciones, Juan de Jerusalem, descubre los misterios que le fueron a Elías revelados en esta misteriosa Nubecilla; a saber: La Inmaculada Concepción de María, su voto de castidad, la Encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas y el tiempo en que había de realizarse tal misterio (2).

Además, según la mente de los Santos Padres Jerónimo, Cirilo, Procopio y Ambrosio la Nube del Carmelo era la misma que vió más tarde Isaías, y viéndola dijo: *Ascendit Dominus super nubem levem*: Subió el Señor sobre una leve Nubecilla (3).

«Y, aparte la tradición de la Orden Carmelitana, tradición tan autorizada como acaba de verse, ¿qué cosa más natural y plausible, que fuese hecha primero al profeta Elías la revelación de un misterio destinado a ser conocido más tarde de toda la Iglesia, ya que Elías fue el primero en ver la Nubecilla?» (4).

Y ahora, para concluir, ¿por qué parte del Mediterráneo tuvo lugar la visión del Profeta? (5) A nosotros se nos antoja, sin que encontremos nada escrito sobre el caso, que fue por aquella parte donde está la Estrella de los mares y bajo la Estrella de los mares, el Promontorio del Carmelo, y, al norte del Promontorio, la blanca montaña del Líbano. Elías pudo exclamar así con el Esposo de los cantares: «Ven del Líbano, señora mía, ven del Líbano y serás coronada de la cima de Amaná, de la cumbre de Samir y de Hermón, de las cuevas de los leones y de los montes de los leopardos (6).

Y pudo ser el primero también en cantar a la Reina de los mares:

Ave Maris Stella,
Dei Mater alma,
Atque semper Virgo,
Felix caeli porta.

He aquí porqué creemos nosotros que desde la cumbre del Sacrificio vió Elías salir la Nubecilla por la parte del Líbano hasta venir a posarse sobre el Promontorio del Carmelo, cuna de su culto anticipado y de su perpetua adoración (7).

1 Divus Thom. in Issai cap. XIX—1.

2 De Inst. prim. Monach. Cap. XIII.

3 Isai-XIX-1. Vid. Daniel a Sma. Virg.-*Specul. Carmelit.*-part. I-tom. II-lib. X, cap. I.

4 P. Marie-Bernard-*Le Mont-Carmel*-pág. 15

5 No merece refutarse en serio a quien ha dicho, que desde la cumbre del Sacrificio no se ve el mar. No hay más que subir aquí para verlo por dos partes diferentes: por Cesárea de Palestina y por la parte del Líbano marítimo, el de los altos cedros. Achaques son estos, que se padecen cuando se escribe de memoria.

6 Cant, Cantic-IV-8.

7 Es muy de notar, que son muchos los escritores propios y extraños que aseguran

No han faltado, sin embargo, autores, que han querido que Elías viese salir del mar la blanca nube por la parte de Occidente. De tal opinión es el ilustre P. Lacordaire, cuyas hermosas palabras caerán aquí como lluvia de perlas.

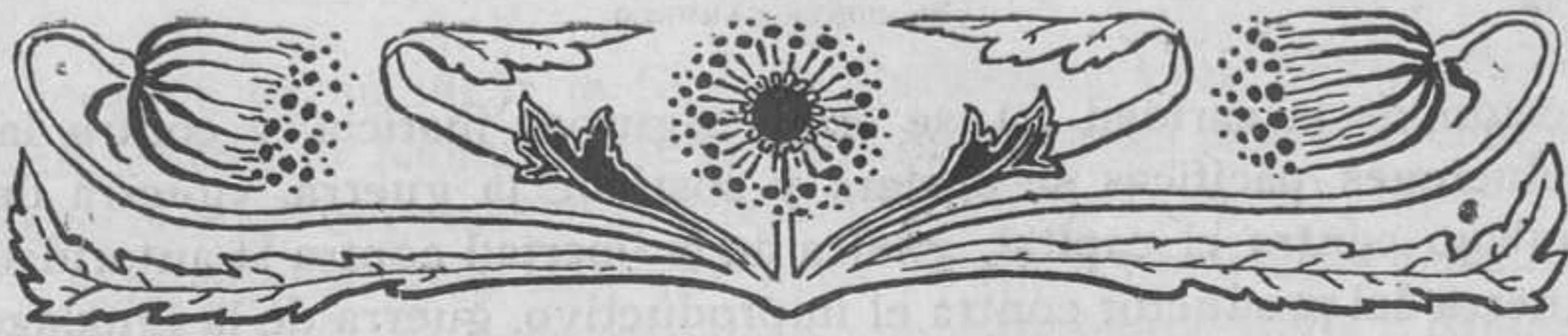
«El Monte Carmelo, dice, fue habitado por Elías, el vengador de Dios, el gran representante de la Orden Profética. Cuando, después de tres años, en los que ni una gota de agua llegó a refrescar la tierra, él quiso abrir de nuevo las nubes, vueltas de bronce, se arrodilló, *volvióse hacia Occidente* y vió salir del mar una nube simbólica, que llevaba en su seno la lluvia y la fecundidad. Ella fue la salvación de Israel, y, al mismo tiempo, bajo la gasa de la nube, reconoció el Profeta a la Virgen Inmaculada, de donde nos ha venido toda salud y protección. Por lo cual, antes que el cielo nos diese a María, se aplicó el Profeta Elías a formar una familia santa, una tribu escogida, que bajo el amparo y protección de la celestial Señora iba a vivir y se iba a perpetuar en la Santa Montaña del Carmelo» (1).

FR. MINIMO DEL CARMELO C. D.

haber visto Elías la Nube desde el Promontorio, y a ello ha dado margen, según creemos, el haber dicho el Cardenal Bellarmino en el Oficio de la V. del Carmen, que los carmelitas fueron los primeros en construir una capilla a la Virgen *in eo Montis Carmeli loco ubi Elias olim ascendentem nebulam, Virginis tipo insignem, conspexerat*. El ilustre Cardenal quiso significar, que en el Monte Carmelo, desde el cual vió Elías la Nube, se edificó el primer templo a María. Pero Elías vió la Nube desde el Collado del Sacrificio, como hemos dicho ya repetidas veces, y el primer templo se erigió sobre el Promontorio. Ambos puntos, distan entre sí treinta kilómetros y están en uno y otro extremo de la cordillera del Carmelo.

1 Sermons, tom. I. pág. 83-84-apud R. P. Marie Bernard-Opusc. cit-pág. 15





EL DERECHO NATURAL EN LA FILOSOFIA ESCOLASTICA



INNUMERABLES son las cuestiones candentes a cuya solución aplica su prodigiosa actividad el espíritu moderno; pero, dada la orientación dominante de la filosofía contemporánea, puede asegurarse que, el llamado «problema o cuestión social», objeto de las más apasionadas disputas en el presente momento histórico, seguirá siendo durante muchos años el punto capital que ocupará con preferencia la atención de todas las escuelas filosóficas, desde la socialista y revolucionaria hasta la liberal e individualista.

Puede discutirse, y discuten los Sociólogos, cuál sea el carácter propio y la extensión de lo que se ha dado en llamar «cuestión social»; pero ya trate de las causas y remedios del malestar presente en el orden económico-político, ya se limite a la cuestión obrera, agrícola o social, es indudable que, para resolver con acierto y *a fundamentis* lo que todos entendemos por esa palabra, se necesita reconstituir la ciencia ético-social falseada en casi todos sus principios y aplicaciones por la filosofía novísima alemana. Nuestra Filosofía Moral es completamente distinta de la que priva entre los filósofos, políticos y economistas antiescolásticos; y por consiguiente, las soluciones que damos a los problemas ético-sociales son diametralmente opuestas a las suyas. La cuestión fundamental está en definir cuál sea la verdadera filosofía moral y si los principios de justicia, a que debe adaptarse toda legislación humana, pueden prescindir de toda base moral.

En otros tiempos, cuando estallaba la guerra social y las clases patronales oprimían al obrero, o éste se rebelaba contra el patrono, acudía con presteza la Iglesia Católica, interponía sus oficios de madre, y se aceptaban de buen grado sus pacíficas soluciones. No se apelaba al *intervencionismo* del Estado; se consultaba más a la religión que a la filosofía; la acción de la caridad y de la justicia solucionaba a gusto de todos los conflictos sociales. Pero hoy, impedida o neutralizada la influencia de la Iglesia, y rechazada como «signo de humillación y deshonor» para el hombre libre la

acción de la caridad (1), se exige rigurosa justicia, y contra las soluciones pacíficas se declara y sostiene la guerra, «guerra del trabajo contra el capital, guerra de la libertad contra la autoridad, guerra del productor contra el improductivo, guerra de la igualdad contra el privilegio» (2), guerra contra las injusticias sociales y políticas en que arde el mundo; y los pobres y desheredados de la fortuna, los oprimidos y esclavos del trabajo, llegan a las puertas mismas de la Iglesia repitiendo las citadas palabras del revolucionario Proudhon y pidiendo justicia contra el opresor a favor del explotado. La Iglesia, a quien ellos, míseros engañados, aborrecen, no los desecha; acepta su petición, porque sabe que sólo ella posee soluciones de equidad y justicia, como tuvo siempre en su mano tesoros de caridad para el pobre.

La justicia es objeto del Derecho Natural.

No son pocos los filósofos y juristas que, desde Grocio y Puffendorf, han consagrado sus energías y talento al estudio de la Jurisprudencia natural. Pero, generalmente hablando, en la historia del Derecho han cometido una injusticia con la Escolástica, y en el desenvolvimiento de la Filosofía social un error fundamental. Dos puntos cuya exposición va a llenar unas cuantas líneas dedicadas al Príncipe de la Escolástica y Preceptor de la Orden Carmelitana Santo Tomás de Aquino.

* * *

Puede asegurarse que, a partir de la Protesta luterana, no ha habido siglo ni lustro de él, en que no se hayan repetido los dichos picantes y mordaces insultos con que el falso reformador *honraba* a la Escuela y su príncipe S. Tomás de Aquino. La herejía transmitió de generación en generación con el odio a la Iglesia de Jesucristo la triste herencia de su aversión enconada y rabia sátnica a la Filosofía Escolástica. Enemigos más astutos y menos leales que Bucero no han tenido como él la franqueza de repetir a la faz del mundo el famoso lema: *Tolle Thomam et dissipabo Ecclesiam*, con el cual, declarando guerra sin cuartel a la Escuela, dió, sin quererlo ni intentarlo, testimonio no despreciable, *testimonium non inane*, (3) de su excepcional importancia dentro de la doctrina católica. Con groseras calumnias, falsas y torcidas imputaciones se ha trabajado por desacreditarla, logrando en parte sofocar sus gérmenes de vida y desterrarla de las Academias laicas,

1 Pedro Proudhon, *Sistema de las contradicciones económicas o Filosofía de la miseria* (traduc. de Francisco Pi y Margall), II p. c. VIII.

2 Ib. c. VII, pag. 415.

3 León XIII, Encicl. *Aeterni Patris*.

colocando en su lugar la filosofía Cartesiana y en pos de ella el racionalismo de Kant, fuente fecunda de ruinosas teorías incompatibles con los dogmas de la Iglesia Católica.

Esta guerra poco leal, que nada honra las banderas de la impiedad, continúa todavía en países como Alemania, Italia y Francia y por escritores que, gloriándose de pertenecer a la *Escuela Crítico-cristiana*, sin haber saludado las doctrinas de la Escuela, se atreven a estampar en sus libros frases de tan grueso calibre como el de los ejemplares siguientes: «Tres palabras, dice Schmit-Schwarzenberg (1), resumen las principales llagas de nuestro tiempo: la obediencia a la autoridad de la Iglesia, la Filosofía de S. Tomás y la educación dada por los Jesuitas». Prati confiesa que «escribe la historia de los Escolásticos sólo para que a nadie se le ocurra volver a ocuparse de tan antipática labor (2); y de Egidy afirma «que en nuestra centuria es preciso renunciar a las enseñanzas de la Escolástica y a las disposiciones de la Iglesia que el tiempo ha convertido en indigestas» (3). Por desgracia, en esta labor de calumnia tienen los enemigos de la Escolástica fervientes coadjutores en los modernistas Loisy, Ed. Leroy, Buonajuti, Murri, Menocchi, Semería y otros cien (4).



Lo propio ha sucedido en la Filosofía del Derecho. Falseando la historia a sabiendas, o no tomándose la molestia de leer los folios de los Escolásticos (prueba inequívoca de la ignorancia o mala fe que preside a sus afirmaciones categóricas y negaciones absolutas), han atribuído a Hugo Groot (1583-1645) la gloria de ser el Fundador del Derecho Natural, a Hobbes, Pufferdorf, Heineccio y Wolf la de haberlo perfeccionado, elevándolo a la categoría de verdadera ciencia (5), dejando para Kant el mérito de haber reconstruído y restaurado bajo nuevas bases esa ciencia que juega papel tan importante en la última fase de la filosofía contemporánea (6).

No negaremos la parte que puedan tener los citados autores en el desenvolvimiento de la Jurisprudencia natural; aunque no tuvieran otro mérito que el de haber provocado a los católicos, no sería despreciable, pues con ello se deslindaron los campos, se

1 Alberto M.^a Weiss, O. P., *Apolog. del Crist.*, tom. IV. Introduc.

2 Wesis, *La ciencia práctica de la vida*, c. II.

3 Ib. c. XII pág. 237.

4 Cavallanti, *Modernismo y Modernistas*, c. VIII. Idem, *Literatura modernística* Hechos y personas de última hora.

5 Véase Roselli, *Ethica*, q. I, a. 1 et 2.

6 Ahrens, *Diritto Nat.*, t. 1. pág. 60.

disiparon muchas preocupaciones contra la Escolástica y tomaron gran incremento los estudios ético-jurídicos. Pero arrogarse la gloria de inventores, y tratar de tardía y oscurantista a la Escolástica e imputar a los Santos Padres graves errores en materia de justicia y de derecho, está muy lejos de la verdad histórica. Los Escolásticos Francisco de Vitoria, († 1546) en sus famosas *Relectiones*, (1) Mariana *De Rege et Regis institutione*, Soto, Suárez, Lugo, Lessio, Molina, Gabriel de S. Vicente y otros innumerables en sus Tratados de *Jure et Justitia*, cuyas huellas siguen hoy sabios tan eminentes en materias sociales y deontológicas como Waffelaert, Vermeesch, Cathrein, Rodríguez, Biedelarck, Pesch, Garriguet, Scrijvers, Castelein, Gutberlet y el baron de Herling, han trabajado y escrito más y mejor que los fundadores del vigente *mecanismo legal*.



Mas, para vindicar a la Escuela no es necesario multiplicar los nombres de sus Doctores; basta hojear las Obras del Aquinatense, y en ellas encontraremos cuantos materiales sean precisos para levantar sobre sólidas bases el edificio de la ciencia ético-social. Léanse sus magníficos *Comentarios a la Etica y Política de Aristóteles*, y el lector del Siglo XX podrá anotar en cada capítulo del Estagirita y en cada lección del Aquinatense luminosos principios y razones incontrastables con que refutar las falsas y utópicas teorías en mala hora suscitadas por los modernos revolucionarios. La admiración y extrañeza que produce en nuestro espíritu la lectura de esos escritos es imborrable, pues el sabio de hoy apenas puede distinguir si son teorías antiguas las que ve expuestas con claridad meridiana y refutadas victoriosamente, o son los sistemas comunistas y los principios del individualismo anárquico, del utilitarismo egoísta, o del liberalismo económico-político, que privan en el gobierno de las sociedades modernas. En su aureo libro de *Regimine Principum* pulverizó por adelantado el *Contrato social* de Rousseau y las nuevas teorías sobre el origen de la sociedad, fin, límites y obligaciones del poder. Nadie como él defendió la libertad de los pequeños, advirtiéndoles a los que mandan que *no son los pueblos para los reyes, sino los reyes para los pueblos*, (2) y tuvo razón Montero Ríos al afirmar en el Ateneo

1 No sería extraño que de la Relección de *Jure belli* sacase Grocio las ideas notables y lo más substancial de su Obra *De jure belli et pacis*. Herranz y Establés, *Compendio de la historia de la Filosofía* (Barcelona 1908) pág. 157. Véase también en la *Ciencia Tomista* el estudio que hace el P. Getino del Maestro Fr. Francisco de Vitoria.

2 *De Regimine Principum*, lib. I. c. 11.

de Madrid que S. Tomás y los publicistas del siglo XVI son los fundadores de la verdadera democracia (1).

¿Y quién duda de la importancia ética y deontológica de su I.^a-II.^{ae} y II.^a-II.^{ae}? No hay un sociólogo moderno, aun entre los del bando opuesto, que no apoyen sus discursos y orientaciones en algún pasaje de esas partes altamente prácticas de la Suma Teológica. A toda su doctrina moral y jurídica puede aplicarse lo que hace medio siglo, al exponer la definición magistral de la ley dada por S. Tomás, escribió el ilustre filósofo de Vich. «El gran tipo, dice, de las escuelas teológicas, el modelo de donde no han apartado sus ojos durante muchos siglos, son las obras de S. Tomás de Aquino; y con entera confianza podemos retar a nuestros adversarios a que nos presenten un jurista ni un filósofo donde se hallen expuestos con más lucidez, con más cordura, con más noble independencia y generosa elevación los principios a que debe atenerse el poder civil. Su tratado de las leyes es un trabajo inmortal, y a quien le haya comprendido a fondo nada le queda que saber con respecto a los grandes principios que deben guiar al legislador» (2). No cabe mejor apología de las doctrinas sociales y políticas profesadas por la Escolástica.



La filosofía tradicional, siguiendo las huellas del Doctor Angélico, asentó la ciencia del Derecho sobre dos bases incommovibles, a saber: la dependencia y subordinación del Derecho a la Moral, y la existencia del elemento ético natural, anterior y necesario a toda legislación humana para que sea justa.

La filosofía positivista, al contrario, a partir de Kant (1720-1804) prescindió por completo de esas bases, y, fundamentando el «Derecho» en su autonomía y completa separación de la Ética, señaló como fuente única y elemento indispensable de justicia social la célebre fórmula, origen fecundo de la más odiosa tiranía ejercida en las edades modernas por el Dios Estado en nombre del Derecho: *est jus, quia jussum est*: es decir, que la esencia del Derecho, y por consiguiente la regla suprema de justicia, consiste en el mandato del legislador. Está visto que volvemos al depotismo de los señores de Roma.

Pone crucem servo.—Meruit quo crimine servus
Suplicium?
Hoc volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.

1 Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid, año de 1897, Conf. I.
2 El Protestantismo comparado con el Catolicismo, c. 53.

Kant ha dicho: «en el Estado jurídico toda ley debe tenerse por justa, sólo porque es ley. La expresión de la voluntad del Estado es infalible por naturaleza». Y uno de nuestros políticos liberales, el Sr. Groizard, escribe: «ante una ley buena nosotros decimos: Plaza al derecho; ante una ley mala decimos también: Plaza al derecho. No hay mal grande al lado de los que pueden seguirse de llevar la perturbación a la división armónica de los poderes públicos» (1). De modo que ante el Dios Estado, expresión personificada del derecho, ¿se ha de doblar por fuerza toda humana cerviz por atroces que sean las injusticias que cometa? Tan pronto se ha olvidado la tremenda filípica dirigida por Cicerón contra el positivismo romano: *Si populorum jussis, si principum decretis, si sentiis iudicium, jura constituerentur, jus esset latrocinari, jus adulterare, jus testamenta falsa supponere!* Esta es la consecuencia lógica y fatal a que conduce la negación de un Derecho natural anterior y necesario a toda legislación humana para que sea justa y produzca verdadera obligación moral. Es la consecuencia necesaria del *positivismo legal*, al cual pueden reducirse el *autonomismo Kantiano*, el *fenomenismo* de Merkel, el *criticismo* de Stammler, el *evolucionismo histórico* de A. H. Post, el *psiquismo* de Bierling, el *utilitarismo* de R. von Jhering y hasta el *individualismo anárquico* de Max Stirner y Nietzsche con todos los demás sistemas ideados principalmente en Alemania por Lasson, Kirchmann, Wundt, Jellinek, Paulsen, Cumpłowicz, Hartmann, Heffter etc., para sustituir las antiguas fórmulas dogmáticas y el elemento ético del Derecho por los principios de la razón práctica autónoma, por la ley del respeto a la fuerza del superior, o la norma del mezquino interés. Pero contra todos los mecanismos legales, y las extralimitaciones del poder, y el ruin egoísmo de los pueblos protestará siempre la razón natural, y la conciencia humana levantará su voz contra la tiranía y el despotismo del Estado, repitiendo aquella frase de libertad: No hay ley ni derecho contra la ley eterna, ni precepto válido contra la justicia y la moral: *Lex quae justa non fuerit non est lex, sed iniquitas quaedam* (2).

El mundo moderno, cansado de guerrear, busca la paz. Para lograrla envían las naciones sus representantes a la Conferencia permanente de la Haya. Pero a pesar de tantos Congresos internacionales de Derecho, de tantos reglamentos y ordenanzas para alcanzar la paz, la guerra sigue causando horribles estragos y abriendo profundas heridas en la humanidad. Y es que la paz no puede ser duradera donde falta la justicia: *justitia et pax osculatae*

1 Comentarios al Derecho Penal, XII circunstancia eximente.

2 S. Th. I-II. q. XCVI, a 4.

sunt. La paz es la tranquilidad del orden, y el orden exige moralidad y justicia. Si al dirimir las contiendas internacionales o solventar las cuestiones suscitadas en cada pueblo por la lucha de clases, se prescinde de la ley eterna y sus divinas prescripciones y sólo preside a los movimientos populares y a las decisiones de los gobiernos el interés, el egoísmo, la ley del número o de la fuerza y el principio brutal proclamado por lord Salisbury y sancionado por el utilitarismo de la escuela Inglesa y el pesimismo de Nietzsche, Schopenhauer y Hartmann, según el cual, solamente los pueblos fuertes tienen derecho a vivir, debiendo desaparecer los débiles en provecho de los grandes para que se cumpla en la humanidad la ley de la evolución y del progreso, llegará muy pronto, no la paz deseada, sino el *bellum omnium contra omnes*, en que Hobbes imaginaba a la humanidad al surgir, según él, del estado salvaje y brutal a la vida social.

Otra cosa sería, si volviera a reinar en todos los pueblos y naciones el respeto a la ley eterna y al derecho natural; si los sanos principios sociales y políticos defendidos por los teólogos y filósofos escolásticos informaran de nuevo la vida de los individuos y la legislación de los Estados (1). De seguro, escribía León XIII, mayor paz y seguridad gozarían la familia y la misma sociedad civil, si en las Universidades y escuelas se enseñase una doctrina más saludable de la que se enseña y más conforme al magisterio de la Iglesia, tal como la contienen las obras de Tomás de Aquino. Porque todas sus razones tocantes a la verdadera libertad, que hoy ha degenerado en licencia, al origen divino de toda autoridad, a la naturaleza y fuerza de obligar de las leyes, al poder a un mismo tiempo justo y paternal de los sumos imperantes, a la obediencia debida a las potestades superiores, a la caridad mutua que debe reinar entre todos y a otras materias del mismo género, poseen sobre todas fuerza invencible para dar el golpe mortal a los principios del derecho nuevo, reconocidos por contrarios y peligrosos a la tranquilidad del orden y a la salud común. *Domestica atque civilis ipsa societas... profecto pacatior multo et securior consisteret, si in Academiis et Scholis sanior traderetur et magisterio Ecclesiae conformior doctrina, qualem Thomae Aquinatis volumina complectuntur* (2).

Ojalá se cumplan los votos del Pontífice de la Escolástica y vuelvan sus ojos al Sol de Aquino las inteligencias extraviadas.

FR. MARCELO DEL N. JESUS, C. D.

1 «La admisión de un Derecho Natural es un prolegómeno indispensable de una seria política social». El barón de Hertling, diputado del Parlamento alemán. *Política social*, IV. pág. 23.

2 Encl. *Aeterni Patris*.



Progresos del Catolicismo en las Islas Británicas

(Continuación) (1)

XI

Persecuciones de O'Connell y de la Asociación.—Declaración de los profesores del real colegio de Maynooth.—Discursos de Jorge IV sobre la Asociación.—Bill contra ella y supresión de la misma.—Trabajos de organización entre los católicos ingleses.—Los Comunes aprueban un bill favorable a los católicos, que es rechazado por los Lores.—Intolerancia del Duque de York, presunto heredero del trono.



ANSIOSOS los protestantes de tener algún pretexto para perder a su irreductible adversario Daniel O'Connell, vigilábanle incesantemente y observaban todas sus acciones y discursos; pero en vano. El Agitador—como se complacían en llamarle—se había encerrado y amurallado en la legalidad como en una fortaleza inexpugnable. No menos diestro y astuto que ardoroso y atrevido, llegaba hasta los últimos límites del derecho; pero no iba más allá, burlando siempre las sutilezas de sus adversarios, y envolviéndolos en sus propias redes. El día 20 de Diciembre de 1824 pronunció un discurso, en el cual había hecho votos porque informase y moviese al pueblo irlandés el mismo espíritu de independencia que animaba a los pueblos de la América del Sur, y se alzase otro Bolívar para libertar a Irlanda del yugo inglés, si se resistía Inglaterra a reconocer sus legítimos derechos y la sometía a nuevos vejámenes y persecuciones. Sus enemigos consideraron delictivas estas palabras y le delataron a la autoridad. O'Connell refutó victoriosamente las capciosas interpretaciones de sus acusadores y probó su inocencia con tan poderosas razones, que el jurado encargado de fallar sobre la acusación, aunque compuesto enteramente de protestantes, le absolvió por unanimidad.

No se desalentaron los protestantes con esta primera derrota, y

1 Véase EL MONTE CARMELO, núm. 301, pág. 96 y sigs.

comenzaron una activa campaña contra la Asociación, atribuyéndola designios muy ajenos a sus proyectos. En una junta celebrada en Dublín, O'Connell condenó en vigorosos términos las miras que se atribuían a la sociedad; invocó en favor de sus compatriotas la proclama dirigida por el rey de Inglaterra a los hannoverianos, en la cual se decía que los católicos gozarían con igualdad perfecta de los mismos derechos civiles y políticos en este reino, e invitó a la sociedad a que se dirigiese al parlamento, manifestándole la causa de los infortunios de la católica Irlanda y pidiendo justicia. En otra sesión manifestó que muchos individuos de la nobleza y del clero anglicano pedirían al parlamento que tomase en consideración las reclamaciones de los católicos; pero no por eso dejó de representarse a la asociación como fecundo manantial de disturbios, y se pretendió prohibir a los católicos que se reuniesen para la defensa de sus intereses.

Una discusión que hubo en el parlamento sobre la educación y enseñanza del clero católico, proporcionó en 2 de Junio de 1824 a los profesores del real colegio de San Patricio en Maynooth ocasión oportuna para rechazar estos cargos. He aquí algunos párrafos de su declaración: «A consecuencia de las alusiones que se han hecho pública y recientemente a la educación doméstica del clero católico, los infrascritos profesores del real colegio católico de Maynooth en bien de la religión y del país debemos declarar solemnemente que en nuestros respectivos cargos hemos inculcado siempre la fidelidad a nuestro soberano, el respeto a las autoridades constituídas y la obediencia a las leyes... Pedimos que severamente se investigue la sinceridad de esta declaración, y apelamos a la conducta leal y pacífica del clero educado en nuestro establecimiento, y a sus esfuerzos por la conservación del orden público, como testimonio de la pureza de los principios inculcados en este colegio. Estos principios son los mismos que se han enseñado constantemente en la Iglesia católica».

Mientras tanto algunos protestantes fanáticos no cesaban de soliviantar al vulgo y alarmar al Gobierno, representando la agitación católica como un movimiento revolucionario y atribuyendo á la Asociación los más siniestros propósitos. Al frente de esta conjuración contra los católicos se puso el duque de York, presunto heredero del trono, el cual llegó a declarar en la Cámara alta que en todo tiempo y lugar, y cualquiera que fuese la condición o estado en que pudiera encontrarse, se opondría vigorosamente a los proyectos y reclamaciones de los católicos.

Parece ser que Jorge IV abundaba en los mismos sentimientos para con los católicos que el duque de York, pues en el discurso que pronunció al abrirse el Parlamento en 1835 se expresó en estos términos:

«Es muy sensible y doloroso que exista en Irlanda una Asociación que ha adoptado procedimientos incompatibles con el espíritu de la

constitución, capaces de turbar la paz de la sociedad y de retardar la prosperidad nacional. Esperamos de la prudencia y celo del Gobierno que aplicará sin tardanza a este mal, el remedio conveniente». Resultado de estas palabras fué un bill para la supresión de la Asociación, introducido por Mr. Goulbourn el 10 de Febrero del expresado año. Los católicos protestaron contra el bill y expusieron por centésima vez los fines perfectamente legales de la Asociación, su organización y funcionamiento; pero sus autores estaban interesados en no darles fe, así que de nada servían sus repetidas declaraciones. Algunos miembros del Parlamento que se vendían por muy bien enterados aseguraban que todo ello era un *complot papista* ordenado a la subversión de la constitución y a una matanza general de protestantes. Una de las razones más poderosas que daban en comprobación de la existencia del *complot papista* era que durante el adviento muchos sacerdotes habían predicado sobre el juicio final, por lo cual entendían, según ellos, el próximo juicio de los protestantes, que había de hacerse mediante una matanza general. Lord Brougham, apoyado por algunos pares irlandeses, tomó a su cargo la defensa de la Asociación en la Cámara de los Comunes; pero, aunque probó lo infundados que eran los cargos que se habían hecho a los católicos, el bill fué aprobado y la Asociación disuelta.



Mientras los irlandeses se organizaban y procuraban por todos los medios posibles obtener la reivindicación de sus derechos, los católicos ingleses no permanecían ociosos. Poco después de la fundación de la Asociación irlandesa, el dos de Junio, celebraron en Londres, bajo la presidencia del duque de Norfolk, una reunión general para tratar de su emancipación. En ella se adoptó una nueva organización resolviendo: 1.º que se crearía una sociedad de católicos ingleses para escoger los medios de librarse de las penas e inhabilidades a que estaban sujetos a causa de su religión; 2.º que todos los años en el mes de Junio se celebraría una reunión general; 3.º que sería miembro de la sociedad todo católico que se suscribiera por una libra esterlina, y que los eclesiásticos formarían parte de ella sin suscribirse; 4.º que cada año se elegiría una comisión de cincuenta individuos, la cual se reuniría por lo menos una vez cada mes; 5.º que habría un secretario en la sociedad. Esta comisión celebró muchas reuniones en 1823; pero al siguiente año adquirieron su mayor importancia.

El 11 de Febrero de 1824 resolvió la comisión que la asociación no pediría en la legislatura de aquel año ninguna mejora parcial, porque los católicos como hombres libres y súbditos leales, tenían derecho a gozar de todos los privilegios de sus compatriotas. En el mes de Mayo el secretario de la sociedad presentó una petición al Parlamento, pro-

testando contra un catecismo lleno de las imputaciones más odiosas contra los católicos, y algunos oradores eminentes alzaron su voz en esta ocasión para defender a los católicos. En 10 de Junio el duque de Norfolk presidió en Londres una junta general de la Asociación. En ella se redactó un reglamento para la celebración de las juntas, basado en la de la Asociación irlandesa, también se resolvió invitar a los católicos de las ciudades importantes y de los distritos más populosos a formar asociaciones dependientes de la de Londres, para que fuese más eficaz su acción en pro de los intereses comunes. Para dar cumplimiento a esta resolución recorrieron varios delegados los diversos condados de Inglaterra, encontrando en todas partes a los católicos dispuestos a secundar sus planes y proyectos. El día 26 de Agosto se celebró una junta general con asistencia de O'Connell, que a la sazón se encontraba en Londres defendiendo a la Asociación irlandesa, y en ella se resolvió ponerse en comunicación con ésta.

El 25 de Febrero de 1825 adoptó la Cámara de los Comunes el bill propuesto por el ministerio contra la asociación católica de Irlanda. Aunque el bill no hacía mención de las sociedades análogas que se habían formado en Inglaterra, éstas podían temerlo todo, siendo proscrita la primera. Decretóse, pues, en 26 de Febrero, bajo la presidencia del duque de Norfolk, un proyecto de petición para que la Cámara de los pares no admitiese aquella disposición; sin embargo, no por eso dejó de ser admitida y sancionada por el monarca.

El día primero de Marzo sir Francis Burdett pidió a la Cámara de los Comunes que tomase en consideración las leyes existentes, relativas a los católicos. Aprobada esta moción por una mayoría de trece votos, leyóse un proyecto, en el cual se decía que, en sentir de la Comisión, los juramentos exigidos a los católicos con respecto a la transubstanciación, a la misa y a la invocación de los santos no afectaban a la fidelidad debida al soberano ni a los derechos civiles de sus súbditos, por lo cual podían ser abolidos sin ningún peligro; que convenía explicar el juramento de supremacía de suerte que desvaneciese todos los escrúpulos de los católicos, declarando que tan sólo se rehusaba al Papa el poder temporal sobre los súbditos ingleses, y, por último, que sería conveniente añadir a esta revocación y explicación garantías suficientes para la iglesia protestante (1).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se continuará).

1 Cfr Cusack, *The Life of the Liberator*, c. VIII, págs. 485-508, Weyse, *Catholic Association*, V. I., Chap. VII. Mac Caffrey, *History of the Catholic Church in the Nineteenth Century*, V. II, págs. 163-165. Henrion, *Historia General de la Iglesia*, t. IX.



Crónica Carmelitana



Monumento al Carmelo en La Serena (Chile).—Tomamos de un diario de la Serena: «Aunque la tarde del día de la inauguración era muy calurosa y el Santa Lucía no presenta defensa alguna contra los rayos del sol, a la hora de la solemnidad, el hermoso cerrito de ese nombre se encontraba tapizado de una inmensa muchedumbre que esperaba alegremente el instante en que se despojara a la estatua de María de los velos que la ocultaban.

Damas y caballeros, ricos y pobres soportaban con el mismo amor las incomodidades del sol y el viento por darse la satisfacción de ser los primeros en saludar la aparición de la hermosa imagen, que la constancia del Prelado y el pueblo serenense han logrado enclavar en nuestro territorio, desde cuya cumbre velará por la felicidad de todos nosotros.

A las cuatro y media de la tarde el Ilmo. señor Obispo y canónigos de esta catedral, nuestro Intendente Comandante General de Armas de la Zona, el señor Juez letrado, los señores segundo y tercer Alcaldes, el Prefecto y don Aurelio del Río, tomaron el cordón que sujetaba la bandera nacional en cuyos pliegos se envolvía la estatua del Carmelo.

En esos instantes, rodeaban el monumento numerosas damas, distinguidos caballeros, una inmensa muchedumbre que no bajaría de 4.000 almas y los Veteranos del 79 que lucían sus ricas medallas ganadas en gloriosa lid.

Sobre el bloque que soporta el pedestal del Monumento, formaban en fila de honor, veinte jóvenes que tenían en sus manos blancas palomas, engalanadas con cintas tricolores y al fondo de la meseta, frente al cuartel, se extendía el Regimiento Africa con toda su oficialidad y su estandarte desplegado.

En el instante mismo en que se descorrió el pabellón y apareció brillante, atrayente y hermosa María del Carmelo, explotaron gruesos petardos, las campanas de todos los templos se echaron a vuelo, las bandas rompieron con el himno patrio y multitud de palomas salió volando por los aires.

Nuestro Prelado Diocesano bendijo con toda solemnidad el monumento y enseguida dirigió la palabra al pueblo. Expresó la íntima satisfacción que sentía al ver coronados por el éxito sus esfuerzos para honrar a la Patrona de Nuestras Armas, con ese monumento que venía

a inaugurarse, justamente, al cerrar el año del primer centenario de nuestra bandera, que es deudora de todos sus gloriosos triunfos a la protección de María, en cuyo honor y bajo la advocación del Carmelo, es Serena la primera en erigir una estatua. Calurosamente aplaudido fué nuestro Prelado en su felicísima alocución y aclamados fueron también el coronel señor Videla, que habló en nombre del Ministro de la Guerra; D. Remigio Araya Toro, por la I. Municipalidad; D. Ernesto Pizarro, por la juventud conservadora; D. Justo Cepeda, por el Círculo Católico, y don Nazario Carmona, por los obreros de la Serena.—*El correspondiente.*

En honor del Niño Jesús de Praga.—*Burgos.*—En la capital de Castilla ha echado hondas raíces y va tomando incremento consolador la devoción al milagroso Niño Jesús de Praga. Prueba de ello el novenario y triduo solemne que se celebraron del 25 de Enero al 2 de Febrero próximo pasado. Los seis primeros días, rezado el santo rosario, el P. Director dirigió una breve plática acerca de las virtudes que los niños pueden y deben practicar. Seguía la novena y terminaba con la adoración del Niño mientras en el coro se cantaban preciosos himnos y gozos al divino Infante de Praga. Los sermones del triduo estuvieron a cargo del R. P. Marcelo del Niño Jesús, quien en tres elocuentísimos discursos desarrolló temas relacionados con el conocimiento y amor de Jesucristo. La comunión del último día fué muy numerosa. Precedió una plática preparatoria que dijo el P. Director, y se repartió entre los comensales una hojita piadosa que contenía una bella poesía dedicada al Niño Jesús de Praga.

Curación prodigiosa obtenida por mediación de la sierva de Dios Venerable Madre María de Jesús.—Un alma agradecida refiere el prodigio obrado en su persona por mediación de la Venerable Madre María de Jesús, Carmelita Descalza, cuyo cuerpo se conserva incorrupto en el convento de Carmelitas Descalzas de Toledo. Hacía cuatro años que a causa de un enfriamiento que se me fijó en una rodilla, venía padeciendo dolores muy intensos en ella. El médico, después de haberme aplicado 126 botones de fuego y más de tres docenas de cantáridas que me dejaron hecha una lástima, y sin poder casi moverme, me dijo que no se atrevía a enviarme al sanatorio porque, dado lo avanzado de mi edad y lo cruenta que sería la operación, temía muriese en ella. Por una inesperada casualidad vino a mis manos un pedazo de tela empapado en el sudor que mana del cuerpo virginal de la Venerable Madre María de Jesús, con un retrato de esta insigne y milagrosa carmelita. Apliqué a mi rodilla enferma el pedacito de tela durante nueve días con viva fe y devoción, a la vez que rezaba tres padrenuestros y avemarías invocando a la Santísima Trinidad. ¡Oh prodigio! Mi rodilla ha vuelto a su estado normal, han desaparecido por completo los dolores, y ando sin dificultad ni molestias de ningún género. Gracias sean dadas a Dios y a su Venerable sierva por cuyo medio he conseguido tan señalado favor.

Profesiones religiosas.—*Santiago de Chile.*—R. P. Director de EL MONTE CARMELO:—Tiempo hace que no me doy el gusto de dirigirle al-

guna comunicación de estas lejanas tierras para su apreciada Revista. Hoy le envío una de mis impresiones de estos días...

En el primer plantel Carmelitano de esta república o sea en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de San José de Santiago, asistimos el día 10 de Diciembre próximo pasado a la recepción del sagrado Velo religioso de Sor María Victoria de San José, en el siglo Srta. Victoria Vicuña y Marín, perteneciente a una distinguida familia de la alta sociedad chilena. El día 20 del mismo mes asistíamos en la misma iglesia a los funerales de una santa religiosa que el día anterior había placidísimamente entregado su espíritu al Señor, volando gloriosa a tomar posesión del reino inmortal que sus virtudes, humildad y penitencia le habían conquistado. En el Coro, en el mismo lugar en que se arrodillaba en alfombra de flores la joven profesa, descansaba en modesto féretro, engalanado con guirnaldas de flores, Sor Domitila de los Dolores, de 77 años de edad y 49 de religión, perteneciente a una de las familias más distinguidas de la capital (Salas y Errázuris) y tía de la actual Priora del Monasterio. Contemplamos su frente serena coronada también de virginales rosas, y su rostro en el cual no se veía retratado el horror de la muerte, sino que estaba bañado de inefable paz y de un transluz de gozo eterno...

Grandemente emocionado al ver pasar estos acontecimientos casi desapercibidos en medio de las distracciones del mundo hubiera querido clamar por todas partes: Hombres de tardo y pesado corazón, ¡venid y gustad aquí cuán suave es el Señor, cuán fiel en sus palabras y cuán magnífico en sus recompensas!...—*El corresponsal.*—Santiago de Chile, Enero de 1913.

Lerma.—En el convento de carmelitas descalzas de la Encarnación de Lerma, hizo su profesión de votos simples, el día 22 de Febrero, la H.^a Josefa del Niño Jesús de Praga, en el siglo Srta. Paula Miguel Romero. Fueron padrinos de la ceremonia, su distinguido hermano don Mauro Miguel, del colegio de Abogados de Valladolid y la respetable y virtuosa Sra. D.^a Vicenta Vera. Impúsole el velo y predicó en el solemne acto el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D. Nuestra enhorabuena.

Necrología.—Han fallecido:

En el barrio de las Huelgas (Burgos), el día 21 de Febrero, a la avanzada edad de 85 años, la fervorosa señora D.^a Eugenia Oreña y Martínez, devotísima de la Virgen del Carmen y singularmente afecta a su Orden. A su afligida hermana, D.^a Catalina Oreña, enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Corella, el día 20 del mismo mes, el respetable y virtuoso sacerdote D. Pedro Catalán, coadjutor de la parroquia de San Miguel de dicha ciudad, suscriptor de EL MONTE CARMELO y bienhechor afectísimo de nuestra Comunidad de Corella. Acompañamos en su dolor a la familia del finado, principalmente a sus hermanos D. Pascual Catalán y Hermana Apolonia, carmelita descalza de Maluenda, y sobrinos H.^o Rafael y H.^a Emilia, carmelitas descalzos de Salamanca y Murguía respectivamente.—R. I. P.



Crónica General



Roma.—*Muerte de una hermana del Papa.*—A la avanzada edad de 71 años ha muerto en Roma Donna Rosa Sarto, hermana de Su Santidad Pío X. Vivía en la ciudad eterna, en modesta casa y asistía a las fiestas solemnes de la corte pontificia en la Capilla Sixtina, donde le estaba reservado un local preferente entre las mujeres. Cuando el nono aniversario de la consagración de Pío X (Agosto de 1912), tuvimos ocasión de ver el interés que su presencia despertaba. Su modestia atraía las miradas de todos, todos preguntaban por ella: uníase en un mismo amor con el Papa. El que Su Santidad le profesaba, era grande y afectuoso, como lo merecían sus virtudes cristianas y el cuidado con que siempre le asistió, desde que él salió del Seminario para párroco. Una muestra de este amor verdaderamente cristiano y que revela juntamente lo profundamente piadoso que es el Papa, ha dado éste al saber la noticia de la muerte. Grandemente apenado, retiróse a su oratorio, donde permaneció mas de una hora rogando por el eterno descanso del alma de su hermana. ¡Dichosos los que, al salir de este mundo, encuentran valedores tan solícitos y presurosos y cuyas oraciones valgan tanto ante el divino Juez! Dispuso Su Santidad que el entierro fuese modesto, como lo había sido la vida y como convenía a una perfecta cristiana que, despreciando las pompas mundanas, jamás con la elevación de su hermano mudó de aspiraciones ni se rodeó de pompa. Todos los periódicos, aun los más enemigos del Papa, han elogiado la modestia de su hermana. A los funerales, celebrados en la basílica de Letrán, asistió numeroso público, que, al contrario de lo que muchas veces suele hacerse, oraba silencioso envuelto en el misterio de la majestuosa iglesia, misterio que la música por el M. Perossi dirigida contribuyó a realzar. Una plegaria por el alma cristiana que pasó silenciosa por este mundo y con ese silencio conquistó la admiración de los adversarios del nombre católico ¡Que Dios haya premiado sus virtudes!

El nuevo Nuncio de España—Ha sido ya oficialmente nombrado Nuncio de S. S. en España Mgr. Francisco Ragonesi, Arzobispo titular de Mira, que era Delegado apostólico de Colombia. La habilidad que en esta Delegación de tercer orden ha demostrado, resolviendo cuestiones poco comunes de materias mixtas a satisfacción de la misma República,

le han merecido su ascenso a una nunciatura como la de Madrid, que es de primer orden en la carrera diplomática y actualmente se halla empeñada en cuestiones muy difíciles. El Papa ha hecho bien en confiar su representación a hombre tan experto. Nosotros hacemos votos porque el Señor favorezca sus gestiones para bien de la Iglesia y de España.

China.—*Horrible matanza de cristianos.*—En la mañana del 14 de Diciembre último, con la aprobación y por orden del Gobernador de la provincia de Kuangsi fueron cruelmente asesinados en Nanning treinta y nueve leprosos católicos. Hace algunos años vivían en uno de los arrabales de la ciudad, pero obligados a salir de ella se refugiaron en un bosque, distante como tres kilómetros de la misma. Viéndoles los misioneros completamente abandonados y faltos de toda asistencia y de las cosas más necesarias para la vida, resolvieron hacer cuanto les fuese posible para mitigar sus sufrimientos, reuniéndolos en algún lugar donde disfrutasen de todas las comodidades y alivios que la ciencia y la caridad cristiana pueden proporcionar. Con este fin adquirieron un terreno a propósito para construir un lazareto. Antes de dar comienzo a las obras, los caritativos misioneros trataron de obtener la necesaria autorización de la autoridad, para lo cual solicitaron una audiencia del Gobernador. Concedida ésta, se presentaron en su despacho a la hora señalada; pero no fueron admitidos. Al día siguiente recibieron una carta en la que se les decía que estaba prohibido a los europeos hacer bien, y que las autoridades proveerían a las necesidades de los leprosos. Pocos días después aparecieron en las esquinas de las calles pasquines que decían: «Los leprosos son los deshechos del cielo; es impío socorrerlos. ¿Por qué se ha de gastar inútilmente el dinero en alimentarlos? El Gobernador de Kuangsi no sabe dónde acudir por dinero con que pagar a sus soldados, ¿no sería mejor que los católicos ayudasen al Gobierno a pagar las tropas?». Estos pasquines junto con los rumores que circulaban por la ciudad de que se trataba de exterminar a los infelices, alarmaron grandemente a los misioneros, quienes de nuevo pidieron hablar al Gobernador. Recibidos por éste con grandes muestras de estimación, alabó su proyecto, admiró su caridad y convino en la conveniencia de construir un lazareto y prometió dar las órdenes oportunas para que se buscase algún lugar conveniente para ello. Como pareciese haber olvidado su promesa, algunos días más tarde le escribieron recordándosela, a lo cual contestó él asegurándoles que tenía dadas sus instrucciones sobre el particular al prefecto de la ciudad. En efecto, poco tiempo después recibieron una visita del prefecto, el cual se mostró con ellos sobremanera obsequioso.

Durante estas pérfidas deliberaciones se abría un foso en el campo de tiro, cuya finalidad nadie podía sospechar. Una vez abierto el foso y cubierto con troncos y ramas de árboles, el Gobernador dió orden de que partiesen cien soldados para el bosque de los leprosos y condujesen a todos al campo de tiro. Uno tras otro, las madres con sus niños en brazos, fueron colocándose en la pira fatal. Entonces, al grito de *cha, cha, matad, matad*, una lluvia de balas cayó sobre los infelices, y rociados al punto con petróleo, una gran llamarada anunció a la ciudad la victoria de aquellos bárbaros sobre sus inermes víctimas.

Y no es esto todo. Aquel mismo día anunció el Gobernador que se darían cincuenta pesetas al que entregare a un leproso, veinticinco al que le denunciase y otras veinticinco al que le arreste. Con esto son muchos los que se dedican a la caza de leprosos, habiendo corrido ya varios la suerte de sus compañeros de infortunio.

El Gobernador se muestra muy ufano de su obra inhumana, por lo cual ha publicado la siguiente proclama: «Yo, Toan Hao-ming, Gobernador de Kuangsi, hago saber al pueblo que los leprosos han cometido crímenes abominables y son mirados con horror y espanto por todo el mundo. Ellos se sirven de su enfermedad para molestar a los habitantes de las villas, ultrajar a las mujeres y robar a los caminantes. La sola relación de sus crímenes hace temblar. Por estas razones se decretó su prisión y muerte en Nanning. Al punto hice abrir un gran foso y en la mañana del 14 ordené que fueran prendidos y exterminados. Con esto hemos quedado libres para siempre de su contagio. Estoy seguro que mi proceder merecerá la aprobación universal».

La relación de estos crímenes publicada el 11 de Enero en los periódicos de Shanghai *North China, Daily News* y *China Press* ha causado gran indignación en Inglaterra y los periódicos católicos han pedido al Gobierno inglés que exija al Gobierno chino el ejemplar castigo de los autores de tan brutal matanza.

Austria.—*Muerte de un Cardenal.*—Ha fallecido en Viena el cardenal Nagl a los 57 años de edad. Nació en Viena el 26 de Noviembre de 1855. Pasó en Roma casi toda su carrera eclesiástica, siendo durante trece años rector de Santa María dell Anima. Posteriormente desempeñó su ministerio en Trieste, donde recibió su nombramiento de Obispo, en Agosto del 1902. El 19 de Enero del siguiente año fué creado Arzobispo titular de Tiro y auxiliar, con derecho de sucesión, de Cardenal Gruscha. A la muerte de este cardenal en el verano de 1911, Mgr. Nagl le sucedió en el Arzobispado de Viena y en la púrpura cardenalicia. Este ilustre prelado pasará a la historia como el principal organizador del Congreso eucarístico del pasado otoño en la capital del imperio austriaco.

Islas Filipinas.—*Fin de un cisma.*—Cuando los Estados Unidos se posesionaron del archipiélago filipino, un sacerdote indígena por nombre Aglipay resolvió establecer en las islas una iglesia nacional independiente de la Iglesia romana. Con la ayuda de los cabecillas de la insurrección dió comienzo a su obra. Dividió el archipiélago en dieciséis diócesis y confirió la dignidad episcopal, sin consagración alguna, a tres o cuatro sacerdotes indígenas que se mostraron deseosos de ceñir la mitra y empuñar el báculo pastoral, declarándose él patriarca de aquellos cismáticos. Diecisiete sacerdotes más se adhirieron a este patriarca de opereta, quienes celebraron tan *fausto* acontecimiento contrayendo sacrílegas nupcias. Puestos al frente de gente turbulenta y viciosa se apoderaron a viva fuerza de algunas parroquias, habiendo ciudades en las que no dejaron ni siquiera una en poder de los católicos. No disfrutaron mucho tiempo de sus prebendas, pues tan pronto como los obispos americanos tomaron posesión de sus sedes, reclamaron la propiedad de dichas iglesias ante el Tribunal Supremo de Manila, siéndoles devueltas todas ellas en virtud de una sentencia favorable del Tribunal.

El periódico yanqui *America* nos comunica la muerte de Aglipay y el fin y disolución de su secta.

Holanda.—*Movimiento católico.*—El reino holandés celebrará este año el primer centenario de su independencia. En todo el país se están haciendo grandes preparativos para celebrar dignamente este acontecimiento. Los católicos se proponen tomar en ellas parte muy activa y una de las cosas que proyectan es la publicación de una obra de lujo, intitulada *Holanda Católica, 1813-1913*.

Contendrá una historia y relación completa de la emancipación de los católicos, de los progresos de la Iglesia en el reino y de todo cuanto notable han hecho los católicos durante la pasada centuria en los diversos órdenes de la vida nacional. En esta obra monumental toman parte los mejores literatos y hombres de ciencia del día, por lo cual se espera que ha de ser un trabajo acabado y perfecto. Pero el más importante de todos los proyectos que tienen los católicos, es la organización de las señoras, tomando por modelo el Verein de las mujeres alemanas que nacido recientemente cuenta ya 44.000 miembros. Se establecerán juntas de esta Sociedad en todas las ciudades, villas y aldeas, las cuales dependerán de una junta central en cada una de las cinco diócesis, bajo la dirección de un Comité general ejecutivo, cuyo presidente será el Prelado diocesano. Los presidentes de los Comités generales, o sea el Episcopado holandés, constituirán la junta superior y directorio general de la Asociación. Su programa está basado en las encíclicas *Rerum novarum* y *Graves de re communi*. Sus fines principales son: asistir a los que sean víctimas de algún accidente desgraciado, para lo cual se establecerán escuelas de enfermeras católicas; la creación de escuelas para niños pobres; favorecer eficazmente la Prensa católica; hacer guerra incesante a las modas, cines y teatros inmorales, la protección y el mejoramiento moral y material de las jóvenes empleadas en las fábricas, talleres y comercios, etc. A la ciudad de Amsterdam pertenece la gloria de haber iniciado un movimiento que merecerá bien de la religión y de la patria.

Inglaterra.—*Prodigio eucarístico.*—Leemos en el periódico *The Catholic Watchman*, otra maravilla de la eucaristía acaecida en una parroquia de Iowa, al fin de una misión eucarística dirigida por dos padres Pasionistas. Dada la bendición papal por los Padres misioneros, el párroco J. Phelan, conocido en el mundo científico por sus notables escritos, se dirigió al altar como de costumbre para dar la bendición con el Santísimo. Pero ¿cuál no fué su asombro cuando elevando la vista vió perfectamente delineado sobre la sagrada Hostia un crucifijo? Las líneas que le bosquejaban eran tan luminosas y despedían tal resplandor que, apesar de la brillante iluminación que adornaba el altar se distinguía perfectamente desde el cuerpo de la Iglesia. Los que presenciaron el prodigio no aciertan a hablar de otra cosa, habiendo contribuído este hecho portentoso al aumento de la fe y devoción a Jesús Sacramentado. Parece que el Señor nos ha querido recordar con ello la íntima relación que existe entre la cruz y la eucaristía.

España.—*Campana infame.*—Siguiendo los periódicos del *trust* sus procedimientos de siempre, han pretendido calumniar al dignísimo

Sr. Obispo de Cartagena, fingiendo las firmas de algunos sacerdotes de su diócesis, que en una carta protestaban contra la última provisión de curatos. La agencia católica de información *Prensa Asociada* ha deshecho con su prontitud esta nueva calumnia, en lo cual podemos los católicos ver dos cosas: primera, las malas y tendenciosas informaciones de los periódicos anticlericales, a los cuales muchos favorecen; segunda, lo bueno que es tener una agencia propia, como *Prensa Asociada*, a la cual debemos a toda costa favorecer. Se persigue judicialmente a *El Liberal*, al cual está visto que no basta el desembolso de 150.000 pesetas para apartarle de sus malas andanzas. Es preciso acosarle con hambre.

El socialismo en baja.—En un discurso leído en el Círculo católico de Valladolid por el presidente del sindicato ferroviario católico del Norte y organizador de este mismo sindicato, ha dicho a los demás obreros que deben también seguir el ejemplo de los ferroviarios sindicándose, para mejorar así su situación, que en nada ha cambiado con la Casa del Pueblo ni con Pablo Iglesias, que no se interesan más que por cuestiones de política. Ya veremos si el edificio socialista, que está recibiendo algunos golpes, se cuartea pronto. Nosotros celebraríamos su pronta y total ruina.

Peregrinación española a las fiestas constantinianas y al congreso eucarístico de Malta.—Esta peregrinación promete ser de éxito extraordinario. Varias peregrinaciones regionales, en vista de ello, han pedido se les agregue a ésta. Al frente de los peregrinos irán un Cardenal y varios señores Obispos. Se han fijado los precios definitivos a saber:

Vapor *Ile de France*: Primera clase, 900 pesetas; segunda clase, 650 pesetas; tercera clase, 400 pesetas.

Vapor *Miramar*: Primera clase 750 pesetas; segunda clase, 550 pesetas; tercera clase, 350 pesetas.

Por cien pesetas serán transportados en tercera (servicio especial) los peregrinos que lo solicitaren, debiendo quedar todo lo restante a su cargo.

Hay concedidas las gracias siguientes: Indulgencia Plenaria para los peregrinos y para los que por su cuenta envíen alguno a la Peregrinación, en el día de la salida y en cualquiera otro de fiesta, durante la Peregrinación. Durante la travesía podrán ganarse también las indulgencias del Vía Crucis. Todos los señores Sacerdotes podrán celebrar a bordo y en tierra el Santo Sacrificio de la Misa, en numerosos altares portátiles que se colocarán convenientemente en las Capillas de los buques, y oír en confesión a los peregrinos. Durante todo el tiempo de la Peregrinación podrán los señores Sacerdotes celebrar la Misa desde las dos de la madrugada. Asimismo podrán celebrar diariamente, durante ella, la Misa votiva de la Virgen. Habilitado un hermoso salón en cada buque para Capilla, se reservará en ellas el Santísimo Sacramento, pudiendo darse con El la bendición a los peregrinos y aun celebrar a bordo procesiones con el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Se llevará también en los buques el Santísimo Oleo para administrar la Santa Unción. Dispensa de la ley del ayuno y abstinencia durante toda la peregrinación oyendo Misa o rezando una tercera parte del Rosario. Dispen-

sa a los señores Sacerdotes del Rezo del Breviario u Oficio Divino, con tal de que reciten el Rosario entero de quince decenas. Los respectivos Ordinarios, tienen la facultad de dispensar á los Beneficiados, Párrocos y todos los demás Sacerdotes, que por el cargo que ejerciten estuvieren obligados a la residencia por las leyes eclesiásticas de la dicha obligación durante el tiempo que dure la Peregrinación, y también de la obligación de asistencia al coro.

Nota política.—La política, al decir de sus profesionales, está en calma. Después de los extraordinarios acontecimientos del mes pasado, en que los periódicos tenían abundante materia de que tratar, sobre todo en esta nación donde no parece que haya otros ideales sobre que escribir, ha venido un período de calma pocas veces visto. El Sr. conde de Romanones lo atribuye a su liberalísimo modo de gobernar. Lo cierto es que los conservadores callan, los republicanos también y hasta los católicos no atacan como merecía al gobierno, porque para ésto no les faltan razones. En primer lugar, el conde no se cuida de contentarles en las próximas elecciones provinciales, como a los conservadores y republicanos, ya sea porque les considera como descontados tanto para el ataque como para el triunfo, ya porque quiere arteramente arrinconarlos. Sin embargo, los católicos se han unido para las elecciones entre sí en casi todas partes y con los conservadores en algunas. En segundo lugar, el conde parece ser un anticlerical más pernicioso que el mismo Canalejas, por lo mismo que no ataca de frente, sino solapadamente, conforme acostumbra en todas sus campañas. Para convencerse de ésto, basta fijarse en unos cuantos decretos que ha dado últimamente, como el que exime a los soldados no católicos de oír misas, fuera de las de campaña y jura de la bandera y alguna que otra y el que obliga a los institutos religiosos de enseñanza a ir al servicio. El Sr. Romanones, a pesar de tener en Roma embajador, ha procedido en ésto unilateralmente, sin duda porque el Sr. Calbetón, por dirigir las reparaciones del palacio de la embajada, no ha tenido tiempo para tratar con el Vaticano. Ha procedido además en ésto el presidente contra el parecer unánime del Consejo de Estado, que votó en favor de la exención de todas las congregaciones de enseñanza, o mejor, de su inclusión junto con las de misiones en el artículo 238 de la ley de reclutamiento. Dicen además que se prepara un decreto declarando no obligatoria en las escuelas la enseñanza del catecismo. Con todo ésto no es posible que los católicos se duerman, creyendo que todo va bien, antes deben, aprovechándose de la aparente calma, organizarse más y más y extender cada día más su acción y hacerse fuertes para la lucha que, según muchos dicen, no podrá menos de sobrevenir, pues la calma no es más que aparente.

Nuestras tropas han tomado a Tetuán. Esto es consecuencia del tratado francoespañol. Después de este tratado, parece que nuestro prestigio en Europa ha crecido algo, pues Francia y Alemania parece quieren concertar con nosotros tratados de guerra, y también el Presidente del consejo de ministros italiano ha hablado en plena Cámara de entablar estrecha amistad con España.

Obras recibidas en nuestra Re-



dacción.

Hemos recibido las obras siguientes, de algunas de las cuales iremos dando oportunamente el juicio crítico en la sección bibliográfica.

El Liberalismo y sus secuaces, observaciones al criterio particular del Rdo. P. Coloma S. J. Florentino de Elosu, editor. Durango (Vizcaya).

Manual de los ejercicios de S. Ignacio de Loyola, por el P. Jaime Gutiérrez, dos volúmenes. Zaragoza, 1912. Depositada en la librería de Luis Gili, Clarís, 82. Barcelona.

De Vasectomia duplici necnon de matrimonio mulieris excisae, cum appendice de casu quodam clinico, por el P. J. B. Ferreres, S. J. Editio altera correctior et auctior. Administración de *Razón y Fe*, plaza de Sto. Domingo, 14, Madrid. 1913.

Química Popular, por el Dr. Casimiro Brugés. Con un prólogo del Dr. José Casares. Segunda edición corregida y aumentada. Gustavo Gili, Editor. Calle Universidad, 45. 1912.

La Educación Religiosa, por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Gustavo Gili. 1912.

Medicaciones sobre la Santísima Virgen para uso del clero y de los fieles, por el P. A. Vermeersch, S. J., traducidas por el P. Antonio Viladevall. Dos volúmenes Gustavo Gili, 1912.

Explicación del divino Oficio del SS. Sacramentado del Altar. Id. id. del Sagrado Corazón, de la Inmaculada Concepción y de la Sma. Virgen, por el P. E. Membrado, S. J. Manresa: Imprenta y Encuadernación de San José. 1911. Depositado en la Librería de Luis Gili.

El Catecismo católico explicado, por M. Romero. Sevilla, 1911. Depositado en la librería de Luis Gili.

Carácter distintivo de la música eclesiástica, por el Dr. Angelo Nasoni, versión castellana del R. P. Fr. Guillermo Arrue, O. P. Luis Gili, librero-editor, Barcelona. 1913.

Sabana y su Cristo, por el Obispo de Jaca, académico de la Historia. Zaragoza. Tip. *La Editorial*. 1912.

Las modas y el Lujo ante la ley cristiana, la sociedad y el arte, por el Dr. J. Gomá. Librería y Tipografía católica, Pino, 5. Barcelona. 1913.

Compendio de la Historia de la Iglesia, por el M. Iltre. Sr. Dr. D. José Viñas y Campiá. Tres tomos. Librería y Tipografía Católica, Pino, 5. Barcelona. 1912.

La ciudad de Dios y del Evangelio de la Paz, primer tomo de las obras escogidas del Sr. Obispo de Vich, traducidas al castellano por el P. Ignacio Casanovas, S. J. Barcelona, Editorial Ibérica. Balmes, 87. 1813.

Reflexiones que el Arzobispo de Valencia dirige a los maestros de instrucción primaria de su diócesis. Tipografía moderna, Avellanos 11. Valencia. 1911.

En la inauguración de la colonia escolar de Ntra. Sra. del Rosario erigida en Marchalenes, Dr. Miguel Fenollera Roca. Valencia, en la misma Tipografía.

Los niños junto al sagrario, por el P. R. P. José M.^a Fernández García, misionero hijo del Corazón de María. Luis Gili, Clarís 82, Barcelona. 1912.

Padre nuestro que estás en los cielos, por el P. Jaime Nonell, S. J. De la misma librería. 1912.

La soberanía del pueblo y el poder subventivo, nueva carta crítica del Filósofo Rancio con introducción y notas por el R. P. José María Mach, S. J. Administración de *Razón y Fe*, Madrid 1913.

¡Guerra a la blasfemia! por Jaime Collell, Pbro. Librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona. 1913.

La voz de la cuaresma, por F. Sardá y Salvany, Pbro. De la misma librería. 1913.

Los números 31 y 32 del *Portfolio Fotográfico de España*, correspondientes a Sevilla y Córdoba respectivamente. Id. 33 y 34 del mismo, correspondientes a León y Orense.

Ortodoxon biblion, información bibliográfica mensual, de la librería E. Subirana, Puertaferri 14, Barcelona, n.º 83.

Reseña histórica del XXII congreso eucarístico internacional, Madrid, redactada por «La Lámpara del Santuario». 1912.

Apología del Cristianismo, por el Dr. Pablo Schanz. Traducción de la tercera edición alemana por el Dr. Modesto H. Villaescusa. *Primera Parte: Dios y la Naturaleza*. Vol. Primero. Herederos de Juan Gili, Editores. Barcelona. 1913.

Gontrán, que fué a Tierra Santa, por Augusto Martínez Olmedilla. Volúmen 86 de la *Biblioteca Patria*. Madrid.

La propaganda del reinado del Corazón de Jesús, por el Dr. D. Federico Santamaría Peña. Madrid. 1913.

Ramillete de azucenas, (segunda serie), por el mismo autor.

Tesoro Canónico Parroquial, por D. Narciso María Viñas, Pbro.—Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, Calle de Juan Bravo, 5. 1913.

AGUA DEL CARMEN

Espiritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.

Un Carmelita Descalzo, químico eminente, compuso este **ELIXIR** admirable en antigüedad tan remota que ya en 1754 obtuvo nuestra Orden patente de privilegio para su elaboración en Venecia.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLERIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARRÉA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

Porque sana y desinfecta el agua;

Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella.

Unicos concesionarios para la venta en España

PLANS Y PRAT.—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, **BARCELONA L. C.**



Espiritu de Melisa, F.^a Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS

JOSE DE LA MORENA URAIN

Proveedor exclusivo del Monte Pío de la diócesis de Santander

PALOMA, 20, BURGOS.

Fábrica a vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.

Especialidad en velas fabricadas para el culto con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pabilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima sin oscilaciones, y con tal limpieza que ninguna se corre.

Envíos a provincias libre de portes y embalajes.

Casa fundada el año 1780

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} · COLÓN 14.—VALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": Sres. MAR & COMP.^A

Gran Vía, 8, BILBAO

El Mensajero del Niño Jesús de Praga

REVISTA ILUSTRADA, PIADOSA, PEDAGOGICA E INTERNACIONAL

ÓRGANO DE LA DEVOCIÓN AL NIÑO JESÚS MILAGROSO DE PRAGA, Y SINGULARMENTE DEDICADA Á LA NIÑEZ Y JUVENTUD, BENDECIDA ESPECIALMENTE POR SU SANTIDAD, RECOMENDADA É INDULGENCIADA POR DIGNÍSIMAS AUTORIDADES DIOCESANAS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En España é Islas adyacentes.	2	pesetas al año
Por Corresponsal.	2'50	« «
En el Extranjero.. . . .	3	« «

Por Librero ó Corresponsal el SUPERAVIT que éste fije.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Calle de Caspe, 37.-BARCELONA.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho ARIBAU 106. BARCELONA



Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)